

La Construcción

órgano oficial de la liga de la construcción del Uruguay

nº 26

FUNDACIONES

FIRMES
COMO LA ROCA



La expansión de los
PILOTES
FRANKI
en el mundo

URUGUAYA S. A.

RIO BRANCO 1439 TELS.: 8 18 58 - 98 12 58

"JISSA" BOTIQUINES "JISSA"

TABLAS DE PLANCHAR "JISSA" PLACARES DE COCINA

ASIENTOS PARA INODOROS "JISSA" MESAS PLEGABLES

LOS REFRANES SON SABIOS...

"QUE NO
LE PASEN
GATO
POR LIEBRE"

Por eso ponemos en conocimiento del público, y contestando consultas que se nos formulan, aclaramos: que no es sólo decir "la mejor marca" sinó demostrarlo.

Por lo tanto aconsejamos, que al efectuar su compra, compruebe al recibirla que tenga grabada la marca "JISSA" como sello de garantía, para no ser sorprendidos en su buena fé.

EXIJA
ESTE SELLOGARANTIA
DE CALIDAD

Véalos en todas las buenas casas del ramo, o en nuestro salón exposición en el siguiente horario: de 8 a 12 y 14 a 18 hs. Sábados: de 8 a 12 hs.

COMPRUEBE
CALIDAD Y PRECIOS
ANTES DE EFECTUAR
SU COMPRA

Unico fabricante de los afamados productos "JISSA"

JAMIL ISSA S.A.PEDRO COSIO 1824 (Ex YTU) ESQ. AV. ITALIA
TEL. 59 02 61

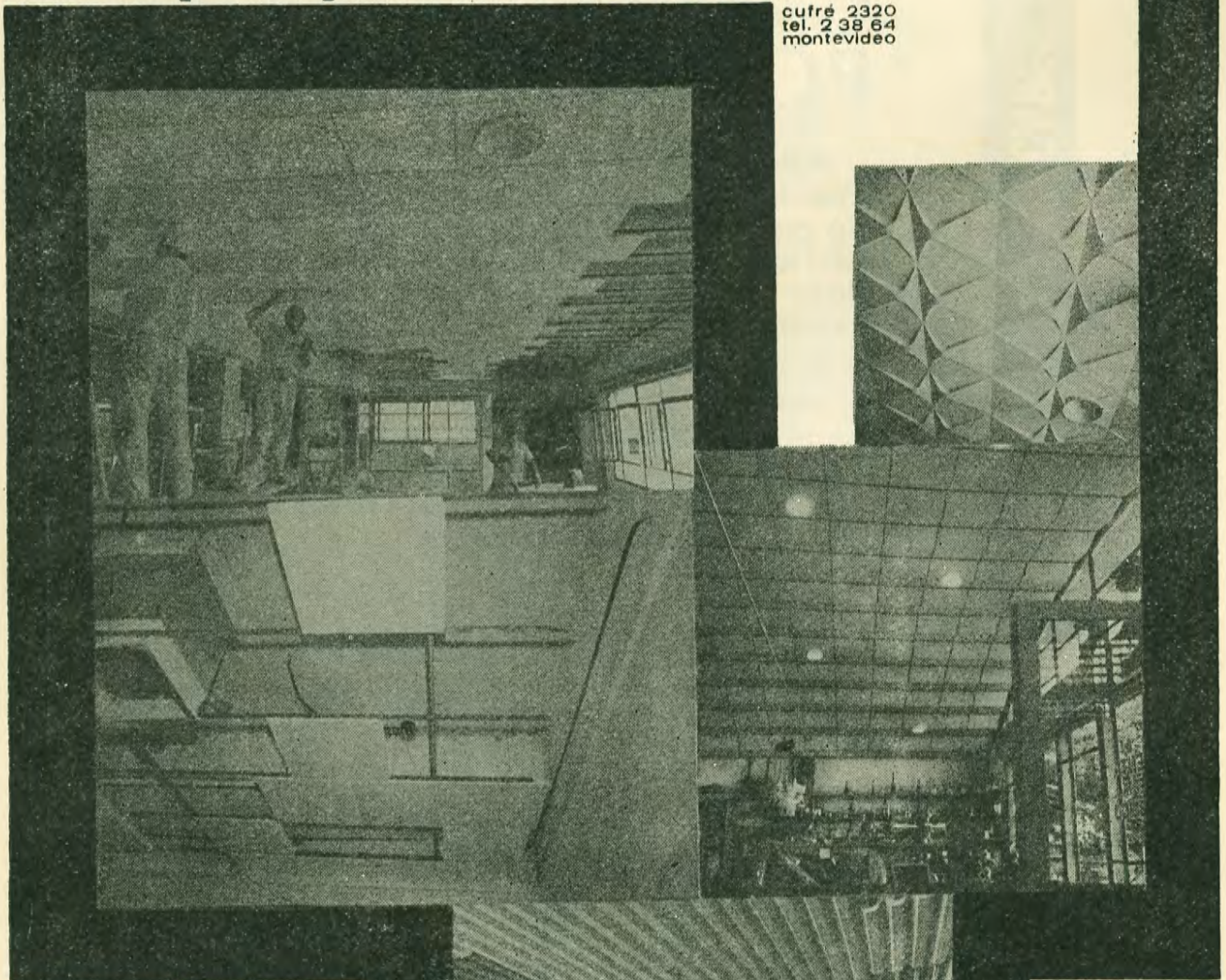
"JISSA" BANQUETAS "JISSA"

yesonit

cielorraso de categoría

arq. e. queirolo varela

cufré 2320
tel. 2 38 64
montevideo



col.sagrado corazón
cubierta eternit

registro civil

impasa-sala quirúrgica
con aire acondicionado

supermercado ACE
cubierta curva

banco central

habitat

nº 26 - enero 1977

órgano oficial de la liga de la construcción del uruguay — agraciada 1670 — montevideo
teléfonos: 98 20 82 - 98 62 76

DIRECTOR

Arq. Julio C. Abella Trias

PROMOCION

Horacio A. Garderes

IMPRESION

Rosgal S. A.

CONSEJO DIRECTIVO DE LA LIGA DE LA CONSTRUCCION

Presidente: Luis Pérez Villegas

1er. Vice: Ulises Magnano

2º Vice: Bruno Hamann

Secretario: Ing. Luis Genta

Pro-Secretario: Wadlington De Bellis

Tesorero: Pascual Camporeale

Pro-Tesorero: Ricardo Accuosto

Contador: Ing. Quím. Domingo Mota

Vocales: Remigio Alvarez Vila

José Luis Folgueras

José González Boado

Juan J. Macias

Ing. Fortunato de Zárate

Ricardo Accuosto

Febo Desantis

Eduardo Laborde

Pedro Capoferri

Walter Canzani

Florencio Dati

Elbio Vignolo

Vicente Foti

Julio Fernández

Juan Izetta

Nicolás Korondi

Angel Mancini

Spartaco Aratari

Omar Méndez

Walter Canzani

Francisco Ríos

Gregorio Rodríguez Furtado

Mario G. Ramírez

Pedro Perri

Mario G. Trias

Enrique Turri

Armando Sacchi

Gerente:

Carlos H. Ravenna

Asesor Técnico:

Arq. Julio C. Abella Trias

Asesor Letrado:

Dr. Adolfo Gelsi Bidart

Asesor Contable:

Cr. Luis A. Faroppa

sumario

	Pág.
Carta de la Dirección	7
Salto Grande	8
Impacto ecológico de Salto Grande	11
Planificación vial	12
Ciudad de México	15
Punta del Este	18
Nuestras empresas	20
Ahorro reajutable	25
Elecciones en la Liga	29
F.P.A.A.	34
Congreso Interamericano de Vivienda	36
Zárate Brazo Largo	38

Depósito Legal 36.496/76

gremiales afiliadas

Asociación Instaladores de Calefacción y Anexos - Centro Fabricantes de Mosaicos y Afines - Asociación de Empresarios de Obras - Centro Industriales de la Madera - Centro Empresarios de Pintura - Centro de la Industria y del Comercio Electricista - Cámara Industrial de Artículos de Cemento - Centro Fabricantes de Materiales Cerámicos - Unión Instaladores Sanitarios - Asociación Instaladores de Ascensores - Asociación Industrializadora de Calizas - Cámara de Industriales del Mármol, Piedras y Granito del Uruguay - Sociedad Unión Dueños de Marmolerías - Cámara de Herrerías de Obra y Afines - Asociación de Areneras - Asociación de Patronos de la Construcción de Cerro Largo - Agrupación Patronal de la Construcción de Durazno - Liga de la Construcción de Río Negro - Liga de Constructores Minuanos - Centro Comercial e Industrial de Pando - Asociación de Constructores e Instaladores Sanitarios de Rivera - Centro de Empresarios de Obras de Construcción de San José - Liga Patronal de la Construcción de Tacuarembó - Centro de Constructores de Flores - Asociación de Constructores de Treinta y Tres - Centro de Constructores de Obras de Florida - Centro Constructores Asociados de Artigas - Centro de Constructores de Obra de Salto - Centro Comercial e Industrial de Soriano - Sociedad de Empresas de Fundaciones con Pilotes - Centro de la Industria de la Construcción de Paysandú - Centro Comercial e Industrial de Pan de Azúcar.

Registro de la Propiedad Intelectual Nº 580 (libro 12 - hoja 52).

Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos originales de la revista, siempre que se indique la procedencia. Las opiniones vertidas en los artículos firmados son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

portada: punta del este, meca del turismo internacional - foto testoni.

Si necesita apoyo crediticio
recuerde que el Banco de la República tiene
LINEAS PERMANENTES DE CREDITO
al más bajo interés de plaza



BANCO DE LA REPUBLICA
ORIENTAL DEL URUGUAY

*Un Banco trabajando más
por el desarrollo del País*

RODOLFO SICA

Pte. de "SICA Hnos. S. A."
(en liquidación)

Hace saber que la firma ha dejado de
Operar en el Rubro Instalaciones de

Pararrayos Radioactivos

Marca "Helita" (Proced. francesa)

Lo que ha quedado a cargo exclusivo de
"S. A. D. E." (S. A. de Electricidad)

Pararrayos Radioactivos

HELITA S. A.
de Francia

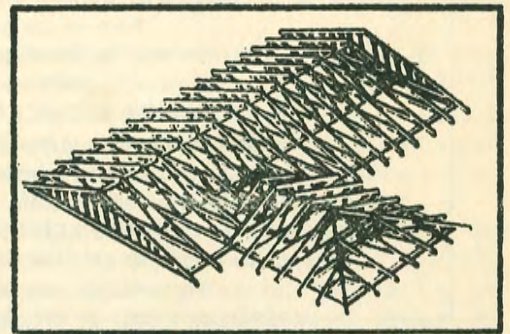
Hace saber que en forma exclusiva, en
todo el Uruguay y en Paraguay, estos
famosos Pararrayos serán operados por:
"S. A. D. E." (S. A. de Electricidad)

Ofic.: Cnel. L. Latorre 1554, Esc. 002

Unico teléfono: 8 54 35

RODOLFO SICA
Pte. de "S. A. D. E."
(S. A. de Electricidad)

Ya están en el
Uruguay, para
toda construcción!



cabriadas · galpones · estanterías ·

"gang-nail" m.r.



TECHO PLANO



EME



DOBLE V

el techo hecho



CONECTOR s.r.l.

Cambay 2816 tel. 58-13-60



MEDIA CABRIADA



TIJERA



MANSARDA

Fuimos los decanos por primeros

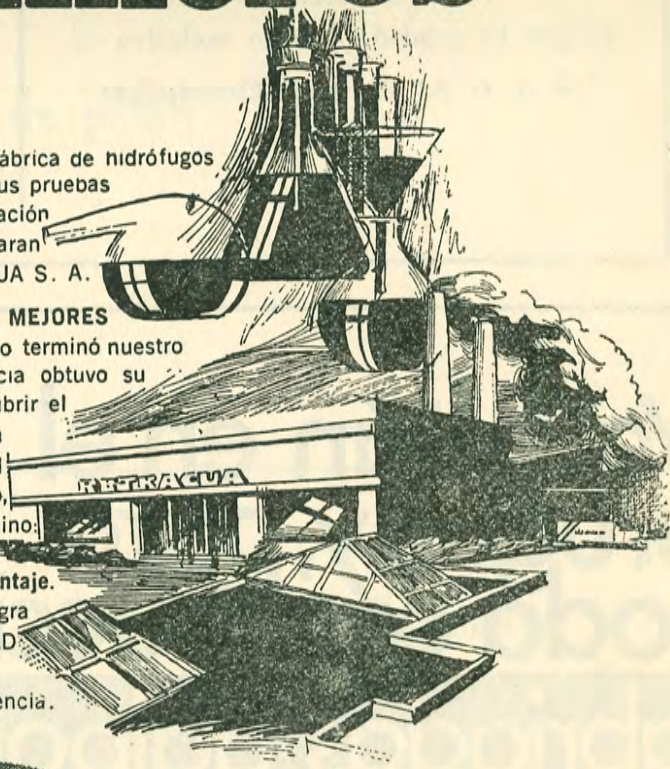
RETRACUA no sólo fue la primera fábrica de hidrófugos incorporada a la plaza, sino que sus pruebas fueron las que sirvieron de orientación para que productos similares aprovecharan el camino abierto por RETRACUA S. A.

SEGUIMOS SIENDO LOS PRIMEROS POR MEJORES

Pero en las primeras pruebas no terminó nuestro trabajo de investigación. La constancia obtuvo su premio y llegamos a descubrir el

PLASTIFICANTE RETRACUA, la mejor fórmula que se ha logrado en la lucha contra la humedad y cuyo secreto lo revelamos con orgullo, porque hoy como ayer, continuamos mostrando el camino: la base del PLASTIFICANTE RETRACUA es la mezcla ideal de asfalto de petróleo virgen en alto porcentaje.

Partiendo de este punto es que se logra IMPERMEABILIDAD-PLASTICIDAD-DURABILIDAD y FACILIDAD DE APLICACION en el más alto grado de eficiencia.



Plastificante **RETRACUA**

entre la humedad y ud.

ASESORAMIENTO EN RETRACUA S. A.

José L Terra 2676

Tel.26274

Amigo lector,

carta de la dirección



la playa de pocitos.

HABITAT al comenzar un año más de vida, ya corridos siete en la popularización de los problemas de la industria más grande del país, hace una afirmación de fe en el futuro de la construcción, industria del bienestar humano.

1976 ha sido un año de prueba para la industria, ya que a pesar de la crisis que ha atravesado por la paralización de los planes habitacionales de nuestra gran Ley Nacional de Viviendas, ha contribuido al desarrollo nacional, con las grandes obras de los puentes binacionales, la magna obra de Salto Grande y el "boom" de Punta del Este. Estos hechos notables en la industria y en el país, han hecho que la tasa anual de crecimiento del PBI del sector haya pasado del 6 % en 1971 al 22.3 en 1975.

HABITAT ha dedicado varios de sus números a estas grandes obras de integración americana y cuando todavía el puente de Fray Bentos - Puerto Unzué era una esperanza, en su número uno, al iniciar esta cruzada en la que ha contado con sus numerosos amigos que han permitido su supervivencia, dedicó una nota titulada "Equilibrio de ambición y realismo" a esta gran obra, del ingeniero Alberto Ponce, proyectista de la misma con un equipo de técnicos y la empresa ganadora del concurso HIDROSUD, convocado por COMPAU.

Hoy la obra es una realidad, con sus 5.500 mts. de puente, con un tramo central de 220 mts. de luz en hormigón pretensado y una altura de 47 mts. libres sobre el río. Se trata de un puente del que el país por su diseño puede estar orgulloso, ya que es de técnica internacional y puede compararse a los mejores cálculos del mundo.

El puente Paysandú - Colón es la obra de una zona pionera del país, que ha sido capaz de construir el lazo de unión que hoy se tiende hermanando ambas tierras hacia la Argentina, con sus 2.360 mts. de los cuales 1732,39 están en costa argentina por el carácter de la misma y 627,61 en la uruguayana, con una luz central de 97.50 y una altura sobre el río de 34 mts.

Como muestra de la política agresiva que América Latina ha emprendido en busca de su independencia económica, SALTO GRANDE, la magna obra hidroeléctrica, ya ha cortado las aguas del río en Salto. La gigantesca estructura con sus 30 mts. de altura ha sido cubierta por las aguas y en la margen argentina se comienzan las obras para cerrar definitivamente el río.

...Comenzada el 1 de abril de 1974, para el 1 de abril de 1979 estarán en funcionamiento dos de sus 14 turbinas, que producirán 1.875 M.W., siendo así la séptima del mundo en cuanto a potencia, ya que los gigantes de Assuan han quedado relegados, ante las enormes presas de Itaipú en Brasil con 12.600 M.W.; el Gran Coulee en EE. UU. con 9.711 M. W., etc. frente a los 2.100 M. W. de la conocida presa de Egipto, tan popular con el traslado de los grandes monumentos egipcios.

La obra contará con un puente internacional vial y ferroviario, una extensa línea de transmisión que llegará hasta el Gran Buenos Aires y Montevideo y la posibilidad de riego de 130 mil hectáreas.

La habilitación total se prevé para 1980 y costará 1.200 millones de dólares.

Finalmente, el hecho destacado de 1976 ha sido el "boom" de Punta del Este que con su belleza natural es seguro mercado para la inversión.

Ya en 1975 se hablaba de que habían unas 2.000 unidades para vender y ahora grandes edificios levantan su estructura entre los que mencionamos el TEQUENDAMA del arquitecto Pintos Risso, que se ha destacado por la buena terminación de sus obras y que se dice tiene 6 torres más en proyecto. Cuenta con 102 apartamentos. Se agrega el Michelángelo de la conocida firma SAFEMA, que con sus arquitectos Gómez Platero y López Rey, también construyen el VARADERO, en una muestra más de la buena arquitectura con que estos arquitectos han sabido mantener en su larga actuación. El Parque Mar de 90 apartamentos de los arquitectos Barañano, Blumstein, Ferster, R. Orozco y R. Juanotena; el MARESNOSTRUM del arquitecto Ibarra de 190 apartamentos, etc., etc.

Nuestras empresas la de Pintos Risso, ingeniero Broggi, Barabino, Musante, Alvarez Construcciones, etc., etc., han sabido demostrar que las empresas uruguayas están capacitadas para realizar las más grandes y calificadas obras para el turismo internacional.

salto grande

En el Nº13 de HABITAT de diciembre de 1972, publicamos una nota con las características de la magna obra argentino-uruguaya, cuando todavía parecía un sueño.

En aquella época, la gran central hidroeléctrica tenía un costo estimado de 500 millones de dólares para los 1.620 M. W. que generaría.

Hoy la obra es una realidad de integración latinoamericana y desde el 1º de abril de 1974, fecha en que se comenzaron las obras, la zona uruguaya ya está terminada y el río ha comenzado a inundar la enorme estructura de hormigón que lo dominará.

Hoy la obra con los aumentos de costo ya se estima en 1.000 o 1.200 millones de dólares.

Una moderna tecnología ha sido aplicada en el gigantesco obrador que reunía unos 4.500 obreros y actualmente ha dejado unos 1.200 libres por terminación de la zona uruguaya.

Desde el lecho del río, la presa y los vertederos han alcanzado una altura de 30 metros. Ya se han instalado algunas compuertas y sus supervisores japoneses vigilan la instalación de otras.

Ya ha comenzado a correr el río, por la margen uruguaya, que así cubrirá parte de la estructura pasando por los vertederos y dejará libre la zona argentina, que una vez puesta en seco, permitirá la ejecución de las obras en esa margen.

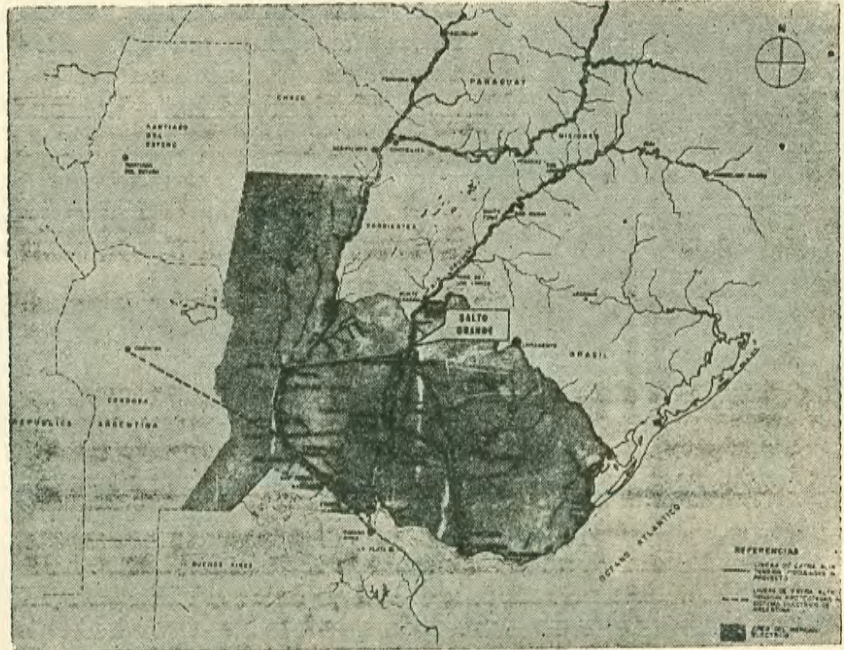
La Historia de Salto Grande

Hace más de ochenta años que el problema del aprovechamiento del río Uruguay fue planteado por primera vez, habiéndose luego actualizado periódicamente en todo este lapso por numerosos proyectistas.

El primer planteo del aprovechamiento del río Uruguay fue realizado en 1890 por Gregorio Soler en la República Argentina.

En nuestro país, nuestro Gobierno en el año 1907, comisionó al señor Ing. Juan T. Smith, con la anuencia del Gobierno Argentino, para que realizara estudios topográficos primarios, los cuales se ejecutaron ese mismo año elevando el ingeniero Smith un interesante informe sobre el trabajo realizado y las perspectivas que abriría la obra del Salto Grande para el país, planteando la conveniencia de proseguir los estudios.

En el año 1928 fueron autorizados por la Ley del 16 de octubre, \$ 100.000.00 para la realización de



La zona de influencia de Salto Grande

estudios para el aprovechamiento del río Uruguay. En el año 1930 le fue encargado por el Gobierno Uruguayo al Ing. Adolfo Ludin la realización de un informe preliminar que permitiera apreciar las características fundamentales de la obra. En este informe el Dr. Ludin llega a las primeras cifras concretas sobre los valores de la energía disponible en el río, la que estimó en cerca de 3.000.000.000 de kWh.

También el Gobierno Argentino demostró repetidas veces gran interés por la utilización del río Uruguay. En 1912 el ingeniero francés Mollard sometió a consideración del Parlamento Argentino un proyecto de Ley, solicitando una concesión para el aprovechamiento del río Uruguay. Dicho proyecto fue aprobado en el Senado, pero no alcanzó la aprobación correspondiente por la Cámara de Diputados por sobrevenir la guerra de 1914.

En 1928 los ingenieros Gamberale y Mermoz elevaron un informe al Ministerio de Obras Públicas de la Argentina con datos y elementos técnicos de estudio de interés.

En el orden particular, hicieron informes y estudios los Ingenieros Argentinos Cardiel San Martín y Angel Omodeo en los años 1925 y 1928 respectivamente y el Ingeniero Italiano Angel Forti en 1941.

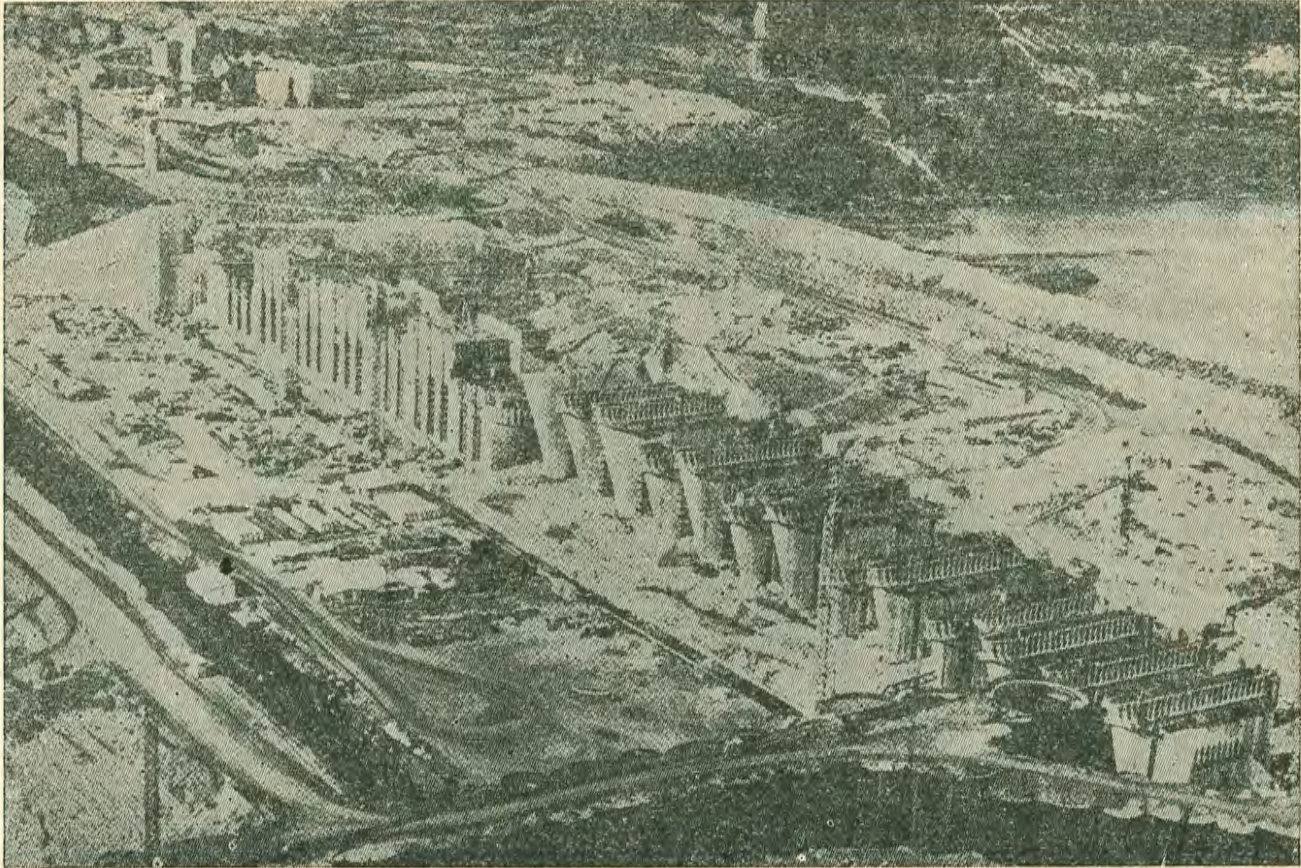
Entre el Gobierno del Uruguay y el de la República Argentina, se

suscribió un Acta el 13 de enero de 1938, cuyo artículo 5º establece: "Conceptuando de interés común el aprovechamiento de la fuerza hidráulica del río Uruguay, para ambos países, acuerdan promover la designación de una Comisión Técnica Mixta Argentina-Uruguay, que procederá al estudio respectivo e informará a la brevedad posible a ambos Gobiernos para los efectos de su realización".

Culminando este proceso, el 30 de diciembre de 1946, se suscribió entre el Uruguay y la República Argentina un Convenio por el cual acordaron designar y mantener una Comisión Técnica Mixta la que tendrá a su cargo todos los asuntos referentes a la utilización, represamiento y derivación de las aguas del río Uruguay. Esta Comisión Técnica Mixta ha venido funcionando de acuerdo con el Protocolo Adicional suscrito en la misma fecha, que estableció en su artículo 2º.

"La Comisión Técnica Mixta efectuará los estudios de carácter topográfico, geológico, hidráulico y demás determinaciones que considere necesarias, concernientes al aprovechamiento del Salto Grande".

Finalmente la Ley Nº 11.213 del 4 de enero de 1949, autorizó los fondos y determinó los cometidos legales de la Delegación del Uruguay en la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande. Esta Ley fue



La obra en toda su gigantesca magnitud, todavía no cubierta por las aguas del Río Uruguay

reglamentada por Decretos de 20 de enero y 14 de junio de 1949.

Finalmente por Ley Nº 12.517 dle 13 de agosto de 1958, la Asamblea General aprobó el Convenio y el canje de los instrumentos de ratificación se efectuó el 27 de agosto de 1958.

Es una obra de las más importantes de América Latina y el capital, está integrado por aportes director de los gobiernos de Argentina y Uruguay, créditos del BID de 80 millones de dólares por norma cumpliendo con 95 millones de dólares más otro de la Argentina de 240 millones de dólares del Uruguay y préstamos de los proveedores. URSS, Italia, Japón y Austria pagaderos a diez años.

Con la foto que tomamos de la publicación hermana INFORMACIONES DE LA CONSTRUCCION de la Cámara Argentina completamos algunas de sus notas con datos de HABITAT.

Se ha previsto poner en servicio las dos primeras turbinas el 1º de abril de 1979. Las máquinas siguientes entrarán en servicio, a un ritmo de dos unidades cada mes y medio, para estar en funcionamiento totalmente a fines de 1980.

La Comisión Técnica Mixta de Salto Grande informó que "la mar-

cha de las obras hasta la fecha permite afirmar que, en caso de no mediar causas de fuerza mayor, se podrán respetar los plazos previstos".

Una vez terminada, contará con dos centrales hidroeléctricas interconectadas, con una potencia total instalada de casi dos millones de kilovatios; puente internacional, vial y ferroviarios; una extensa red de transmisión eléctrica y la posibilidad de riego para 130 mil hectáreas.

Se prevé la habilitación total de la presa en 1980. Cuando funcione a pleno, la Argentina y Uruguay ahorrarán en conjunto, 120 millones de dólares anuales que se gastarían en la compra del combustible necesario para producir una cantidad de energía térmica equivalente a la que generará Salto Grande.

Las características de las turbinas, compuertas, grúas, etc, pueden encontrarse en el Nº 21 de HABITAT, así como la financiación y origen de los recursos, con los aportes argentino, uruguayo, del BID y de los proveedores.

Ahora se ha iniciado la segunda etapa, con la construcción de un segundo recinto recostado sobre la margen argentina, que cubre el

resto de la sección natural del río. El primero correspondió a la oriental.

En ambos casos se impuso el desvío del río Uruguay, dejando en el primero un canal lateral en territorio argentino para la navegación.

El caudal del río se acerca actualmente a un promedio de cuatro mil metros cúbicos por segundo. El volumen necesario para que las 14 turbinas de 187.500 H. P. funcionen a pleno se sitúa en los ocho mil metros cúbicos por segundo.

Una vez finalizada la obra, en 1980 y cuando Salto Grande está trabajando a pleno, producirá energía eléctrica con una generación anual de 6.700.000 kilovatios-hora.

El gran lago, obligará entre otras cosas, a la construcción de un nuevo ramal del ferrocarril Gral. Urquiza, que tendrá una extensión de 82 kilómetros.

Los trabajos comprenderán, el tendido de vías y la construcción de terraplenes, la erección de varios puentes y de cuatro nuevas estaciones que estarán ubicadas en Colonia Elia Santa Ana y Federación (Entre Ríos) y Sáenz Valiente, (Corrientes).

Con la construcción de las nuevas vías y la adquisición de nuevos elementos rodantes.

Se dará un paso muy importante para el desarrollo de la región, que se incrementará considerablemente cuando entre en funcionamiento la represa de Salto Grande. Asimismo ya ha comenzado el estudio de los planes de interconexión de las redes ferroviarias de Argentina y Paraguay y Uruguay, precisamente a través de un ramal sobre la presa y otras obras como los grandes puentes internacionales.

El canal de 13 kilómetros de longitud y un ancho de solera de 60 metros corre por el lado argentino y en la exclusiva de Ayuí se salvará el desnivel entre el pelo de agua del embalse cota 35, y el pelo de agua del canal cota 17.50. En la exclusiva de Salto Chico se salvará la diferencia entre la cota 17.50 y la cota 2.00 que es el pelo de agua a mantener aguas abajo de Salto Chico.

El Uruguay será así navegable y un puente carretero y ferrocarrilero completará la interconexión.

Ultimamente las licitaciones realizadas son:

1) Equipos para las subestaciones una en la margen argentina y otra en la uruguaya, Colonia Elia, Santa Fe y Gral. Rodríguez y San Javeir, Palmar, Salto, Montevideo.

Se presentaron seis propuestas que oscilan entre U\$S 23:000.000 y N\$S 41:000.000.

2) Licitación para el estudio de suelos en la zona argentina,

3) Compra de 600.000 aisladores para la que se presentaron 6 propuestas.

4) Dos contratos para la provisión de las torres y demás accesorios para las líneas del Sistema de Transmisión de interconexión de los sistemas uruguayo y argentino, con una longitud de 1.300 kilómetros, salvando obstáculos importantes, el cruce del río Uruguay para unir a las estaciones de Colonia Elia y San Javier y el cruce del

río Negro. Las líneas de alta tensión deberán también cruzar el río Paraná en la zona del Tunel Subfluvial y del complejo de Zárate Brazo Largo.

El costo está estimado en unos 150 millones de dólares, la estructura insumirá 30.000 toneladas de perfiles y 60.000 metros cúbicos de hormigón para las fundaciones de las torres.

5) Contrato con la empresa japonesa para el suministro de transformadores, autotransformadores, inductores y descargadores de tensión para la Central de Transmisión y las Subestaciones del Sistema de Transmisión de Energía del Complejo. El monto asciende a los 45 millones de dólares. El contrato ha sido firmado con un plazo de 10 años y un interés del 8%, estando presente el ministro uruguayo Juan Carlos Blanco, el Ministro de Economía y Finanzas Valentín Arismendi y el Presidente del Banco de Japón, Sashi Sumita y el Representante uruguayo en C.T.M. Dr. Jorge Echeverría Leúnda.



Todo lo que necesita para
la Construcción esta en

BARRACA CARLOS CAPEL

SANITARIOS Y CONSTRUCCION

- HIERRO FUNDIDO - PLOMERIA
- HORMIGON FIBRA CEMENTO
- CISTERNAS - GRIFERIA - BOTIQUINES
- CAÑOS GALVANIZADOS - PILETAS
ACERO INOX.
- LOZA SANITARIA - AZULEJOS - MOSAICOS
- PORTLAND - HIERRO

JOSE P. VARELA 3678 TEL. 79 72 48

impacto ecológico del salto grande

La arquitecto Dora Alvarez, integrante del equipo que ha informado sobre el impacto ecológico que implican las obras de la represa binacional de SALTO GRANDE, nos ha hecho llegar una valiosa colaboración, donde se plantea la seria preocupación que estas grandes obras crean actualmente, por las profundas modificaciones del medio ecológico que las mismas pueden determinar.

Se trata de un tema apasionante en el que la experiencia de las grandes obras hidroeléctricas mundiales, muestra cómo la falta de preocupación por los efectos ecológicos de estas obras que pueden cambiar un país, han determinado verdaderas catástrofes.

Las Comisiones de Salto Grande y Palmar, en una trascendente previsión, han determinado realizar un estudio por el Instituto para la Preservación del Medio Ambiente, que debe contar con el apoyo de todos.

Un equipo de técnicos del Instituto Nacional para la Preservación del Medio Ambiente ha finalizado recientemente el informe de Uruguay referente a los planes de trabajo para la evaluación del impacto ecológico que implican las obras de la represa binacional de Salto Grande y las medidas que deben adoptarse para minimizarlo.

Parecería éste el momento indicado para hacer en cierto modo la filosofía del episodio y sacar algunas conclusiones útiles destacando el hecho auspicioso de que la decisión de realizar estos trabajos y la puesta en marcha de este programa destinado a prever las consecuencias de la ejecución de una obra de infraestructura energética de esta envergadura demuestran un cambio fundamental en la mentalidad de los centros de decisión política y en su actitud frente a las proyecciones no-económicas de las opciones económicas adoptadas.

Hasta ahora ha habido un estrecho endeudamiento al criterio de la relación costo-beneficio a corto plazo, sin ninguna preocupación por las consecuencias a largo plazo, ni por las consecuencias globales en el habitat humano. Ambas generalmente dañosas y graves, eran relegadas a la condición de "costos sociales", despectivamente excluidas del ámbito de "lo económico" bajo el rótulo de "deseconomías" o "externalidades".

Se construyeron miles de represas, sin la menor preocupación por sus efectos directos en el entorno, aunque marginales a la intención constructiva. Y así se produjeron catástrofes incontables de enormes y lamentables alcances ambientales. Más aún sin tomar en cuenta este tipo de efectos, las consecuencias negativas simplemente económicas fueron también considerables. Poca gente no experta sabe que las represas tienen una vida previsible y generalmente corta en términos históricos, aunque pueda parecer larga en términos humanos. Las represas acumulan los arrastres de los ríos y su "olla" se va llenando paulati-

amente. Este llenado puede ser teóricamente calculado cuando se conocen las condiciones normales de escurrimiento de las cuencas. Pero ocurre que el represamiento de los ríos es normalmente acompañado de substanciales transformaciones de los ciclos hídricos provocadas no solamente por las obras en sí, sino por las modificaciones básicas en toda la zona aledaña a los embalses y en las cabeceras de los cursos de agua.

No podemos extendernos en ejemplos, que abundan, de las catástrofes provocadas directa e indirectamente por las represas, cuando éstas no han sido acompañadas por obras complementarias de conservación y, sobre todo, por una política de conservación que minimice el impacto ecológico y procure recrear, a un nivel menor, si se quiere, menos rico, pero racional y conforme a las leyes naturales, el formidable equilibrio ecológico que reina en la biosfera, y en todo sub-ecosistema intocado.

En estrecha armonía de pensamiento y acción, la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande (CTM) convocó a los organismos responsables del Medio Ambiente de ambos países y puso a su disposición los medios necesarios para llevar a cabo su tarea. Actitud ejemplar que ya está en vías de ser duplicada por la "Comisión Mixta de Palmar", en un gesto similar y que esperamos se haga norma sin excepciones en todos los casos en que se requiera.

Se realizaron tres reuniones binacionales en Salto Uruguay) y Concordia Argentina) entre los años 1975 y 1976, en las que se evidenció un alto espíritu de colaboración y una total comprensión de la importancia del tema y de las responsabilidades que ambos países iban a afrontar ante las generaciones futuras y ante la Historia. Punto crucial y esencialísimo de las deliberaciones y de los acuerdos logrados, fue la consagración del principio básico de todo problema ambiental, a saber: la necesidad de enfocarlo con criterio global, considerando los distintos factores en juego como par-

tes de un todo único que es el ecosistema de la cuenca del Uruguay en la región afectada por la represa, prescindiendo de las divisiones fronterizas arbitrarias. Cuando las fronteras políticas dividen un ecosistema, creando la situación que se conoce como "Recursos naturales compartidos", el interés común, obliga, en un amplio y verdadero espíritu de colaboración ecológica, a buscar soluciones que se inspiren, no en la división artificial, sino en la unidad natural.

El Informe de Uruguay presenta trabajos inspirados en una filosofía pragmática, en la que se procura armonizar el interés fundamental de la conservación de los ecosistemas nacionales y regionales con la necesidad de impulsar el desarrollo bien entendido en aras de un aumento cualitativo del bienestar de nuestros países.

Dichos trabajos abarcan varios aspectos de la realidad ecológica del área como por ejemplo:

- Criterios generales para la preparación de una norma de calidad de afluentes a incorporarse al Río Uruguay, embalse de Salto Grande y posibles cuerpos receptores de su cuenca, ubicados en territorio argentino y uruguayo. (Dr. Francisco A. Alciaturi).
- Estudio de los posibles cambios climáticos que se podrían producir como consecuencia del embalse e información sobre programación e implementación de la red de estaciones de alarma hidrometeorológica. (Mayor J. A. Battione Chiarino).
- Lista preliminar de especies herboricidas de los Departamentos de Artigas y Salto (Uruguay). (Bach. Eduardo Marchesi y Téc. Rural Gerardo Acosta).
- Lista de especies entomológicas de la zona de Salto Grande.
- Estudio de los Suelos de la Cuenca de Salto Grande y su interpretación de uso. (Ing. Agr. Juan Molfino e Ing. Agr. César Alvarez).
- Proyecto de normalización e investigaciones previas para la preservación del recurso suelo. (Ing. Agr. Daniel Panario).
- Recomendaciones sobre normas de Conservación de Suelos para la Cuenca de Salto Grande. (Ing. Agr. Juan Liessegang).
- Relevamiento Edafodasológico semidetallado del Valle del Río Uruguay. (Ing. Agr. Daniel Panario e Ing. Agr. Juan C. Sganga).
- Salto Grande y los Recursos Ictiológicos.
- Usos del Espacio. (Arq. César Nogueira, Arq. Gloria Astort, Arq. Francisco Seré).

Arq. Dora Alvarez

planificación vial

LA VIALIDAD NACIONAL

La crisis que hemos comentado sufre la edificación, cobra caracteres generales, abarcando a toda la construcción, por la disminución de las obras viales y por la falta de licitaciones de nuevas obras.

Al gran plan de 1974 del Ministro Crispo Ayala de 38.000 millones de pesos viejos, que se financiará con el aporte del BID y cuyas obras más notables han sido la ruta N° 9 que permitirá el turismo desde el Brasil, pasando por algunas de las más notables bellezas escénicas del país, ha sucedido una falta de licitaciones que hace más angustiosas la situación de las empresas, con su parque de maquinarias paralizado.

Pero además hay que tener en cuenta que en 1973 la inversión fue notable por las obras de los puentes internacionales, de COMPAU, COMIPTAL y las obras de Salto Grande, de la C.T.M.

La inversión fue no menos de siete veces más grandes que el promedio de los últimos cinco años, para descender en 1975, a solo unas 8 veces menos que en ese año.

Uno de los problemas más grandes que sufren las obras viales, es la falta de recursos permanentes para el volumen de las obras licitadas, por lo que hay que recordar la sabiduría del FONDO DE OBRAS PUBLICAS, que pretendía asegurar los recursos para las obras licitadas.

Según el estudio del ingeniero E. Milian Ainé, el total de la red viaria nacional era en 1970 de 9.033 kilómetros y el Plan de 1974 proyectaba obras por 1122 kilómetros.

En los 70 años corridos desde que se creara la INSPECCION GENERAL DE VIALIDAD en 1906 los ingenieros nacionales han realizado una gran obra.

Una de las grandes tareas de la Dirección de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas es la mejora y transformación de más de 4.000 kilómetros de carreteras de baja calidad.

Un distinguido ingeniero y uno de los más caracterizados técnicos de esa Dirección, decía en 1951, que el crecimiento de la red exigía una inversión anual cada vez mayor en conservación.

Por otra parte, actualmente el tránsito de vehículos pesados, como los grandes camiones brasileños de 3, 4, 5 y 6 ejes, significa la acción de cargas para las cuales los pavimentos no han sido diseñados.

Y el ingeniero Ponciano Torrado abría una interrogante digna

POBLACION: 2.600.000

PRINCIPALES RUTAS DE ACCESO A MONTEVIDEO

ROU

SUP.: 187.000 Km.



las rutas nacionales de mayores volúmenes de tránsito en las entradas a Montevideo cuyo estudio ha dispuesto el M.T.O.P.

de nuestros especialistas, al establecer "que los pavimentos actuales en muchos casos tienen la misma resistencia que nuestros caminos y decía que esta circunstancia debía mantenerse por algunos años sin que ello signifique una imprevisión de los técnicos.

El país necesita extender más y más la red vial hasta su completa terminación. O se construyen carreteras de gran costo unitario, con beneficio para unos pocos, o se construyen carreteras de bajo costo inicial, para ganar con ellas nuevas zonas donde no hay alameda o mejora de clase alguna".

Nuestros ingenieros viales tienen la palabra sobre la terminación de la red primaria y si nuestros CAMINOS DE PENETRA-

CIÓN no hacen todavía actual esta opinión, que encontramos desarrollada en la entrevista del actual Ministro de T.O.P. publicada en el diario El Día, cuyos conceptos principales transcribimos por la trascendencia de los mismos y porque marca una política viaria.

Nuestras carreteras, decía el ingeniero Torrado, han sido proyectadas para dar cabida a vehículos de cualquier tamaño y peso, pero ninguna ya CONSTRUIDA, puede dar cabida a vehículos de tamaño y peso ilimitado. Cada estructura que soporta cargas, tiene un límite de capacidad para soportarla.

El problema de las cargas en las carreteras es siempre actual y el Ministro de Transporte y Obras Públicas, ingeniero Eduardo Sampson



El Plan Director de Montevideo con las rutas de entrada a la ciudad

en la entrevista publicada por el Diario EL DIA se refiere a ellas.

Existe una reglamentación que tiene un par de años de vigencia. El problema fletes, es difícil de controlar y existe una gran preocupación de parte de su Ministerio por este tema.

En ese reglamento se estipulan multas que son de muy elevado valor y, a pesar de eso, se puede comprobar que hay empresas que se siguen excediendo en el peso que llevan sus camiones. En pocos meses van a estar funcionando diez vehículos tipo furgón, con personal y balanzas portátiles, con la finalidad de realizar controles inspectivos de sorpresa en las diferentes rutas, como una manera de mejorar la situación. También serán ubicadas de inmediato las 30 balanzas que el Ministerio importó y que tienen como destino los puntos claves de cada carretera.

El Ministro señaló que en estos momentos hay empresas transportistas que tienen pendientes de pago multas del orden de los 400.000 nuevos pesos a N\$ 500.000 y a pesar de ello, vuelven a cometer la infracción. Y por cierto que la multa la pagan. Puede ser que es más efectivo pagar esa sanción, porque seguramente de cinco veces que ellos transitan con carga excedida, nosotros lo comprobamos en una. Pero es evidente que con los contralores a aplicarse, la situación cambiará radicalmente y entonces se logrará la normalización de esta irregularidad.

Relacionado con las "puntas" de los dos pasos en estos momentos más importantes, Rivera y Paysandú, por el tránsito pesado que se genera a través de Paysandú-Colón y de Rivera-Livramento, se informó que Rivera está perfectamente controlado por la balanza ya existente próxima al control policial, a la que se agregará otra en el "Puerto Seco". En Paysandú, la salida del puente está siendo atendida por balanzas portátiles. Lo que sí hay que prever, es la ruta 9, en Chuy, por la importante cana-

lización de tránsito de carga que se está produciendo.

En estos aspectos de la vialidad nacional que tratamos y porque plantea una política, en la citada entrevista el Ministro Eduardo Sampson, se refirió a las prioridades viales y a la necesidad de desarrollar una política tendiente a construir CAMINO DE PENETRACION, que lleven el progreso a las más apartadas regiones del país.

Las rutas las tenemos y mal o bien por ellas se circula, transportándonos de ciudad a ciudad. Pero lo que se necesita es alimentar a las fuentes de producción, de forma que el producto salga hacia el mercado.

Para ello se necesitan los llamados "caminos de penetración", tema del que se ha hablado mucho y que ha tenido un éxito relativo.

La política que sobre este tema está utilizando el Ministerio de Transporte y Obras Públicas es determinar una prioridad en cada Departamento, a la que se llega en última instancia con el asesoramiento de la autoridad departamental, con el asesoramiento de gente del Ministerio de Agricultura y Pesca sobre desarrollo agrológico y con el asesoramiento de personal del propio Ministerio, con relación a costos, soluciones y plazos. Cada autoridad debe determinar cuál es su prioridad. Incluso, caminos de penetración pueden ser algunas rutas nacionales.

Como la ruta 30 (Bella Unión - Tranqueras, pasando por Artigas), la N° 4 (desde empalme en ruta 3 a Artigas), la N° 31 (saliendo de Salto e introduciéndose en el interior del departamento), la N° 7 (saliendo casi de Montevideo y tras atravesar varias ciudades de Canelones pasa por Batlle y Ordóñez y llega hasta Melo). Llegado a establecer la prioridad en cada Departamento, se hace un acuerdo efectivo de obra entre cada Intendencia y el Ministerio.

Cada Intendencia establecerá lo que puede aportar y cuáles son sus carencias, en tanto que el Ministerio, a través de posibilidades propias o de contratación de equipos o de materiales en especie, complementa lo que a las Co-

munas les falta. Y bajo supervisión del Ingeniero Regional se realizan las obras sin perjuicio de la actividad que a cada uno compete. En el caso particular del "camino de penetración", se hace responsable del plazo y de la ejecución de los trabajos.

Recién el día que ese camino esté terminado se elige otro dentro del Departamento. En el momento se han iniciado o se están por iniciar convenios en Artigas, Salto, Rivera y Río Negro, en tanto que se encaminan en Lavalleja, Treinta y Tres y Cerro Largo.

El Ministerio estima que para antes de fin de año, se tengan 18 caminos de penetración (uno por cada Departamento), en ejecución bajo este sistema. De lograrse, se habrá dado un paso muy importante y entonces habrá llegado el momento de ver la posibilidad de ampliar el criterio.

Uno de los problemas más serios que tiene la obra vial, son las demoras en los pagos de los certificados de obra, que significan para las empresas desfinanciaciones a las que no pueden hacer frente.

Las diferencias entre las licitaciones en los últimos cinco años y las certificaciones de obra por trabajos realizados, son de un 50%, lo que es un dato a tener en cuenta para la planificación vial futura.

Las obras a consecuencia de esos atrasos en los pagos se demoran mucho más de lo previsto y en consecuencia los aumentos de costo por aumentos de materiales y jornales, hacen aun más graves las reducciones en las partidas autorizadas.

En las obras del gran plan de 1974 que comentamos, hay obras que se han atrasado enormemente como el tramo de la ruta N° 9 de Pan de Azúcar a San Carlos, en el que además de las dificultades técnicas.

En la entrevista mencionada el actual Ministro se refirió al tema diciendo que:

El desastre más grande para la administración es contratar obras que no están debidamente financiadas, el que

se trasmite al contratista, porque sus posibilidades no son tales como para correr de su cuenta un plan de obras. Los plazos normales y lógicos, son 12, 15 o 18 meses, pero si vencido ese plazo y llega el certificado, éste no se abona, automáticamente se está prorrogando el plazo y las realizaciones quedan totalmente desfinanciadas, como ocurrió con Ruta 9.

Las entradas a Montevideo

Uno de los problemas que planteo con primera prioridad el Plan DIRECTOR DE MONTEVIDEO, fue el de los accesos a la ciudad capital. Entrar por la ruta Nº 1, es toda una hazaña através de calles recargadas en Las Piedras, sin soluciones posibles en el puente de La Paz, verdaderas calles de barrio en las que la circulación se hace lenta y peligrosa.

La solución largos años postergada, se había proyectado a partir de Progreso por un camino hacia Melilla, pero nunca se concretó la entrada definitiva.

Lo mismo puede decirse de la ruta Nº 1 que a partir de la Barra, se transforman en una trampa de muerte para los conductores y peatones, en una vía angosta, de pésimo perfil y muy congestionada por tráfico muy pesado.

Esta ruta es indudable que no puede entrar por Simón Martínez y el Ministro Ing. Sampson indicó que hubo algunos problemas en la adjudicación del trabajo a las Consultoras que ofertaron, pero que en el correr de las próximas semanas se adjudicaría el estudio.

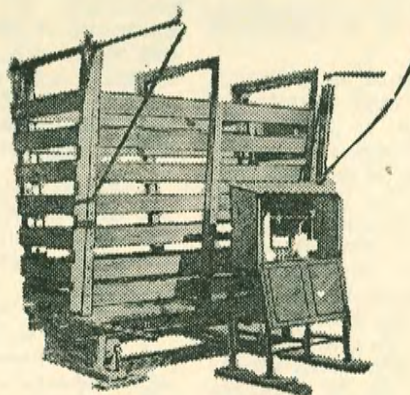
Con ese estudio-proyecto se va a tener el costo para poder realizar la obra y si se pudiera encarar su totalidad, sería ideal. Caso contrario, habrá que hacerlo por etapas estableciéndose prioridades, obviando algunos aspectos inicialmente como los intercambiadores de tránsito, pasajes par aevitar los puntos de cruce, etc. Además, hay problemas de expropiaciones muy importantes, pero la rapidez con que se realicen los trabajos dependen del factor económico.

En un proyecto de este tipo se hace la ruta principal y se dejan calles laterales, que son utilizadas por el tránsito local en la zona de la ruta. También esas calles laterales, en un primer momento, pueden dejarse de lado, para más tarde completarse, pues desde el punto de vista de la conexión con el resto del País, de esta obra depende el futuro de Montevideo. También en este caso, se establecerán las prioridades teniendo en cuenta las posibilidades financieras.

Como se espera tener adjudicado el estudio este mes, a mediados de 1977 ya se puede tener el proyecto pronto y habrá llegado el momento de plantearse la financiación que corresponde.

BALANZAS EL CEIBO

*valen lo que
pesan*



- Fáciles de armar y transportar.
- Pesan animales de hasta 1.500 kg.
- Sensibilidad mínima 250 grs.
- Balanzas para pesar hasta 20 animales.
- Colocadas en cualquier lugar del País.
- Servicio de reparación y reconstrucción.

Balanzas
EL CEIBO

VALEN LO QUE PESAN.

Avda. Gral. Flores 4468 Tel. 20 25 38

ciudad de México

La vialidad urbana

Moderna

La delegación uruguaya al XV Congreso de la F.P.A.A. pudo apreciar en ciudad de México, las grandes obras de vialidad urbana que están realizando, para tratar de superar los gravísimos problemas de congestión urbana, que padece el Distrito Federal con sus 11.5 millones de habitantes y 1.200.000 vehículos.

La solución del CIRCUITO INTERIOR y las VIAS RADIALES, es a desnivel, similar a la solución propuesta en el año 1957, para la Autopista de la Avda. Italia, obra licitada en parte y lamentablemente dejada sin efecto, realizando ahora esta importante vía de acceso desde el litoral turístico, en superficie.

El CIRCUITO INTERIOR, es en ciudad de México una vía rápida de trazo anular de 39 Kmts. de desarrollo, en torno a la zona de la máxima concentración de actividades en la capital mexicana, y constituye según lo expresara el Arq. Joaquín Álvarez Ordóñez Director de Obras Públicas, en una audiovisual en la que se expuso la obra, el elemento fundamental para estructurar el sistema vial básico de la ciudad de México. Su trazo sigue en la mayor parte de su recorrido, antiguos ríos entubados, lo que permite construir la vía sin incurrir en grandes gastos por adquisición de derechos de vías, ni alterar la estructura urbana y cuenta con 40 pasos a desnivel y 8 Kmts. de viaducto elevado y permite librar la intersección con todas las avenidas importantes.

El CIRCUITO INTERIOR, tiene 10 carriles de circulación; 6 de alta velocidad y los otros cuatro en las calles laterales que serán continuas en toda su longitud. Agujas de entrada a salida a las sendas de velocidad y carriles de incorporación, permitirán una velocidad de operación de 70 Kmts. por hora; contará además con un carril adicional para estacionamiento momentáneo en calles laterales, para accidentes o desperfectos, así como pasos para peatones cada 250 metros.

Es una aliviadero importante del ANILLO PERIFERICO de ciudad de México y se estima que podrá captar entre el 20 y el 30% de la circulación del anillo peri-



férico que junto con el VIADUCTO y la CALZADA DE TIALPAN resultaban insuficientes, para el inmenso volumen del tránsito de la ciudad.

El Circuito interior a partir del Bosque de Chapultepec, y en el sentido de las manecillas del reloj, sigue por Melchor Ocampo e Instituto Técnico hasta la Glorietta de la Raza, en donde cruza Insurgentes Norte. De aquí, sigue por la Avda. Río del Consulado y el Bulevar Aeropuerto hasta la Calzada Ignacio Zaragoza. Pasa por la Avenida Río Churubusco, frente al Palacio de los Deportes y la Ciudad Deportiva, y sigue por esa misma avenida y la de Río Mixcoac, ya en el sur de la Ciudad, cruzando entre otras las Calzadas de la Viga y de Tlalpan y las Avenidas División del Norte, Universidad e Insurgentes Sur. A partir del Mercado de Mixcoac, los arroyos del CIRCUITO INTERIOR se apoyan en dos viaductos elevados paralelos, al centro de las Avenidas Revolución y Patriotismo, de manera que no se altere el tránsito local en la zona, cuidándose además que el aspecto del viaducto no afecte las fachadas de las construcciones existentes. Los viaductos elevados terminan frente a la bombas de la Condesa y, desde este punto, el CIRCUITO INTERIOR sigue la Calzada de Tacubaya, cruza la Estación Chapultepec del Metro y atraviesa el Bosque y el Paseo de

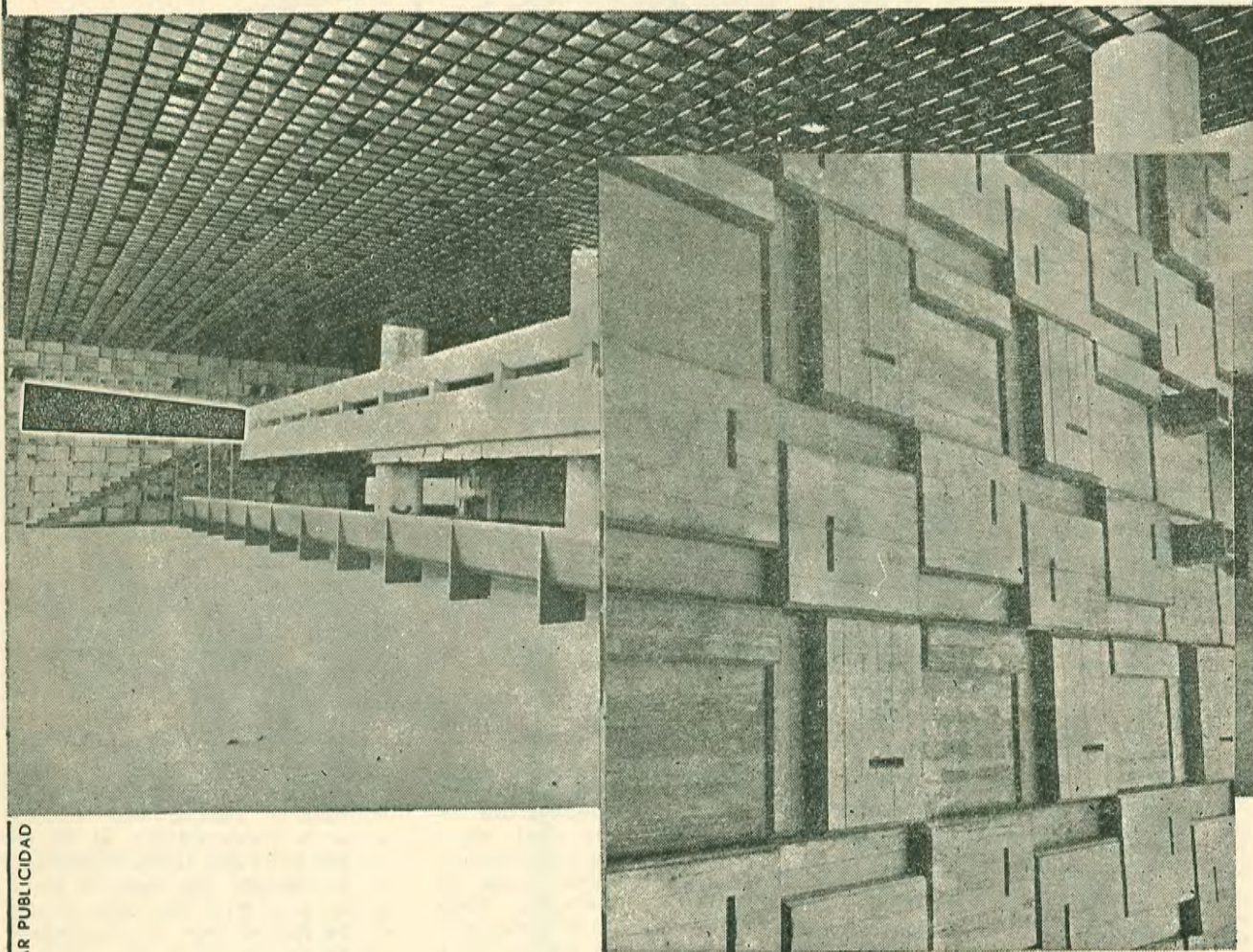
la Reforma por debajo del nivel actual, de manera que no se alteren la vista y el paisaje.

Puede considerarse al CIRCUITO INTERIOR como formado por cuatro tramos:

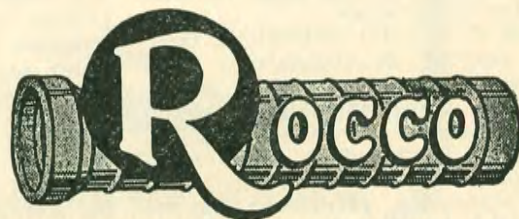
- TRAMO PONIENTE (entre Nonoalco y Molinos): junto con las radiales de San Joaquín y Parque Vía, funcionará como alterna al tramo Poniente del Anillo Periférico. Se calcula que captará entre 20 y el 30% del tránsito del Periférico, con el consiguiente alivio en el congestionamiento.
- TRAMO NORTE (entre Nonoalco e Ignacio Zaragoza): constituirá un Viaducto transversal al norte de la zona central, para servir a numerosas áreas industriales, comerciales y habitacionales que no cuentan con comunicaciones rápidas.
- TRAMO SUR (entre Molinos y Aculco): podrá funcionar como Viaducto alterno al Miguel Alemán para captar el tránsito que procede del sur del Distrito Federal, contribuyendo a descongestionarlo.
- TRAMO ORIENTE (entre Aculco e Ignacio Zaragoza): constituirá un viaducto Norte-Sur al oriente del Centro con lo que se evitará que

(Pasa a la Pág. 26)

EL HORMIGON DURA MAS Y ES PRIVILEGIO DE ROCCO S.A.



LAR PUBLICIDAD



COMPAÑIA URUGUAYA DE PRODUCTOS DE HORMIGON ROCCO S. A.

**PLANTA N° 1 - Teniente Galeano 3400, Tel. 22 32 73 - Planta N° 2
Av. Italia 7777 (Puente Carrasco). Tels. 51 21 21 - 51 21 22
Oficinas Centrales: Av. Luis Alberto de Herrera 3372
Teléfs. 2 66 78 - 20 09 77**

"cerveza a munich?"

INSOLITA EXPORTACION DE COMPENSADO A BRASIL POR LA BARRACA SUIZA

En reciente Asamblea de Industriales de la Madera, tuvimos ocasión de escuchar de uno de quienes en ella intervenía y refiriéndose a negociaciones concretas para exportar Compensado a Brasil, "que aunque pudiera parecer algo así como exportar cerveza a Munich, las exportaciones de madera compensada al mercado brasileño eran cosa resuelta..."

La originalidad de la frase y la firmeza con que fuera pronunciada, nos hicieron inquirir de quién se trataba. El Sr. Max Mainzer (suizo, 55 años, casado, dos hijos), ejecutivo de Barraca Suiza S. A., nos recibía pocos días después en su despacho de la Av. Gral. Flores 2164 y daba razón a las palabras que movieran nuestra curiosidad.

Los grandes rubros de la actividad de esta Empresa, fundada en 1942 con amplia visión de futuro, cubren una íntima vinculación con importantes fábricas productoras y atienden la distribución en todo el país de la producción de Madera Compensada y de las Puertas "ECO" de la Fábrica Nacional de Madera Compensada, Ricardo Vázquez y Cía.; de la madera aglomerada elaborada en Neoplac S. A. y de la cármica de las plantas de Olivera y Cía. en Paysandú.

En busca de mercados

Centrando la conversación en el compensado, nos decía Mainzer que su Empresa tiene en el rubro una vastísima experiencia y la seguridad absoluta de que la calidad de esta producción uruguayaya puede competir sin desmedro en los mercados mundiales.

Pero a pesar de que sobra experiencia y calidad, nos falta mercado, acotó de inmediato quien puede apreciar la dificultad con que se movilizan en la plaza los enormes stocks acumulados, que nos mostrara en los amplios galpones de la Barraca. Esa falta de mercado —continuó diciéndonos— nos llevó a tentar la búsqueda de ellos en el extranjero.

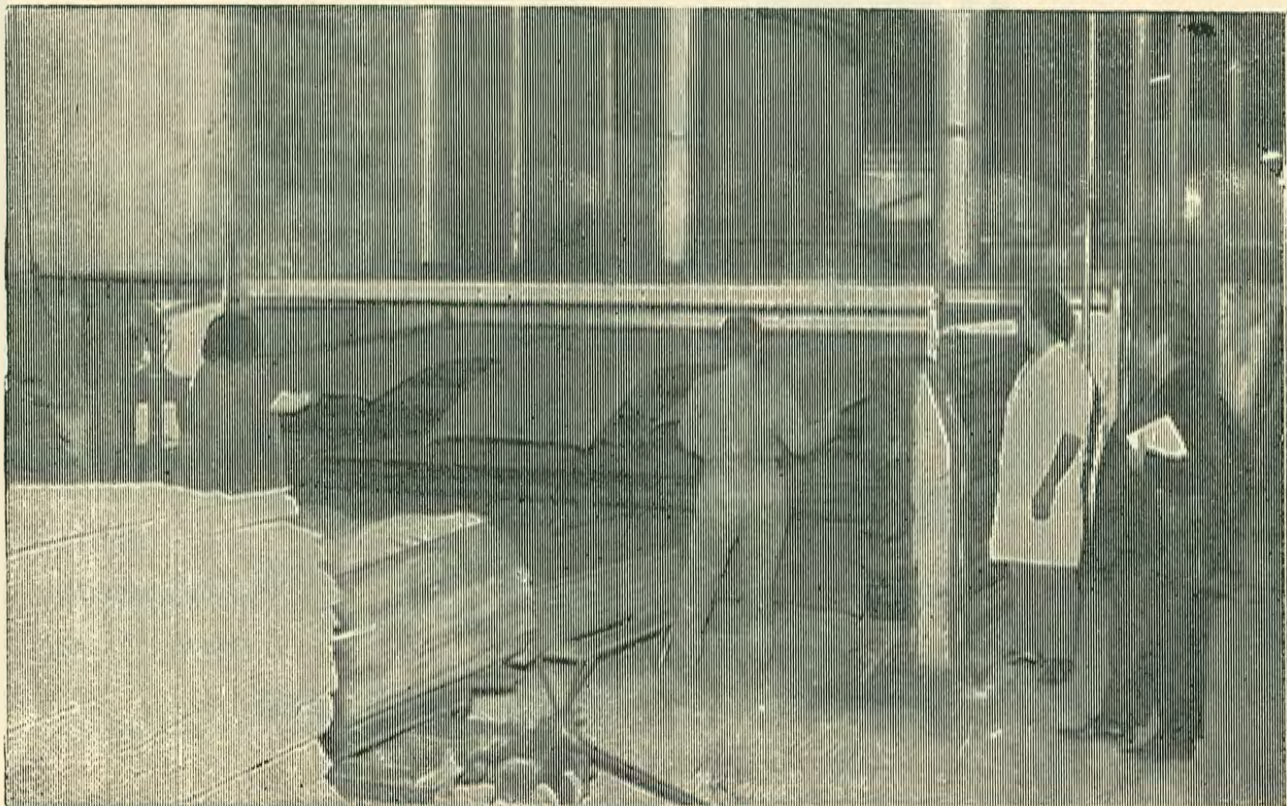
Con enormes sacrificios ajustando al mínimo los márgenes de utilidad, pudimos concretar alguna exportación de Compensado a Brasil en forma de tentativa.

Y como avalando su certidumbre de que el compensado uruguayo podrá competir con éxito en un país maderero y altamente industrializado como Brasil, nos recordó que ya en 1944 Barraca Suiza ganó una importante licitación convocada por los ferrocarriles argentinos (en manos inglesas, en la época), a la que se habían presentado nada menos que cinco firmas de Buenos Aires, con precios más bajos...

Por otra parte —recordó Mainzer—, la firma ya tiene experiencia exportadora; en 1944 y en los primeros años de la post-guerra, se concretaron negocios con varios países europeos y de sud y centro américa.

Ahora —agregó—, esta nueva exportación dará una pequeña actividad suplementaria a la Empresa, por un período aproximado a dos meses, vitalizando algo una fuente de trabajo que funciona actualmente a un ritmo del 20 al 30 % de la producción normal —lo que es común a las otras siete fábricas de compensado que existen en el país—, vinculando de este modo, sólo contando a la sección Compensados de "Ricardo Vázquez" y de "Barraca Suiza", a casi cien familias de trabajadores.

Finalmente, acota el Sr. Mainzer que, lamentablemente, la satisfacción que significa para su empresa la posibilidad de poder exportar alguna mínima cantidad de Madera Compensada al Brasil, se ve ensombrecida por la eventualidad de que, mediante un convenio uruguayo-paraguayo pudieran entrar a nuestro país, libre de gravámenes, productos paraguayos (Madera Compensada, Maglomerada, Puertas, Láminas de Madera, etc.), lo cual significaría una gravísima amenaza para la supervivencia de las mencionadas industrias madereras uruguayas.



punta del este

Punta del Este, la ciudad del turismo internacional, presenta hoy al comenzar una nueva temporada, una febril actividad, de la que la falta de estadísticas en el país, no permite dar cifras exactas, pero, donde se habla de que no hay no menos de dos mil apartamentos y casas para vender.

Y de lo que no se puede dudar es de que la belleza de la naturaleza en Punta del Este desde el bosque a las playas, es tan seductora, que la atracción que ejerce sobre los que la visitan, asegura un mercado siempre ávido.

En el plano que nos ha suministrado una de las más prestigiosas inmobiliarias, SAFEMA, cuyos edi-

ficios de los arquitectos Gómez Platero y López Rey, son de los mejores de Punta del Este, ya que han sabido mantener un nivel de arquitectura de valor.

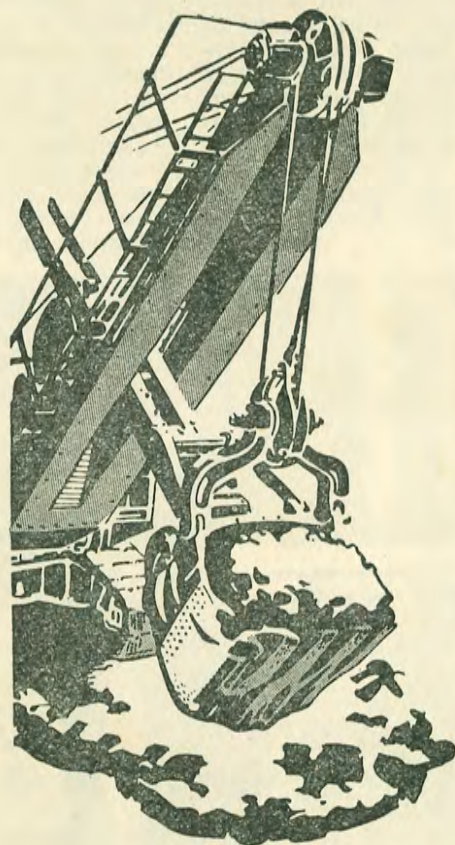
Y acá cabe hacer notar que hay también en Punta del Este muchas lamentables realizaciones y que en este último tiempo, la naturaleza no ha encontrado siempre en el hombre con sus realizaciones arquitectónicas, las joyas que ella merece.

Los grandes edificios que mostramos en el plano y entre ellos en construcción el TEQUENDAMA de 102 apartamentos con dos torres de 17 pisos, piscina, 6 ascensores, del arquitecto Pintos Rísso, que se

destaca por la terminación de sus obras; el Michelángelo de 136 apartamentos, de SAFEMA; el Varadero, de Gómez Platero y López Rey, también de SAFEMA; el Parque Mar, de los arquitectos Barañano, Blumstein, Ferster, R. Orozco y R. Juanotena de 90 apartamentos; el Marenostrom, del arquitecto Elcio Ibarra, de 180 apartamentos, con una etapa ya terminada con ssu 12 pisos y dos etapas en construcción, etc., etc.

Las empresas de estos grandes edificios, la del arquitecto Pintos Rísso, la de Gómez Platero y López Rey, la del ingeniero A. Broggi, la de Elbio Barabino, la de A. Musante, J. De Feo, la de Alvarez Construcciones S. A., etc., muestran la capacidad de nuestras empresas para realizar los más ambiciosos proyectos arquitectónicos.

EL RITMO DE LA INDUSTRIA



no puede detenerse sin grave perjuicio para la comunidad. Por el contrario, debe acelerar su pulsación siempre que los requerimientos de la economía lo hagan necesario.

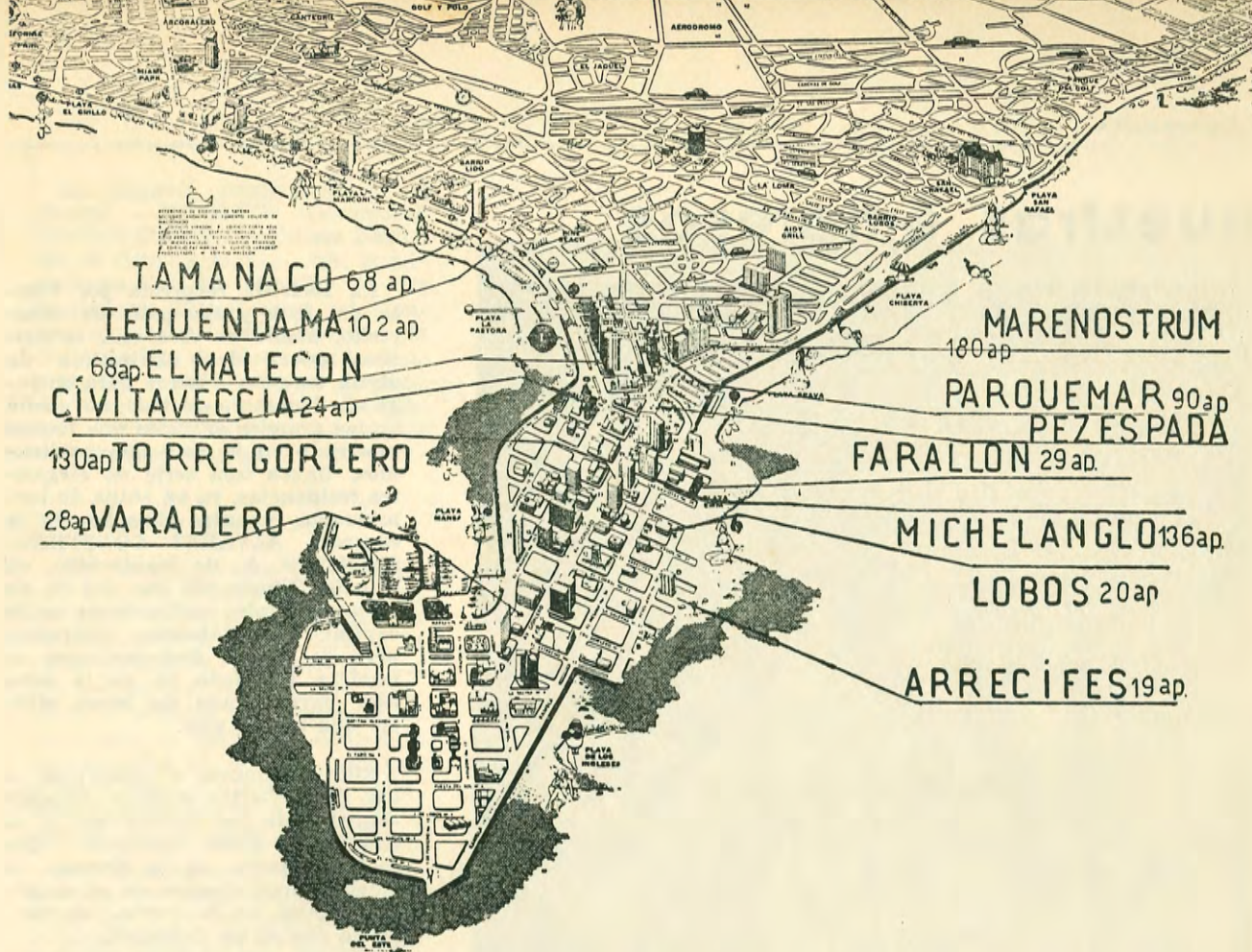
Ese dinamismo esencial de la actividad industrial implica crecimiento y, por consiguiente, nuevas construcciones para las máquinas que aguardan ser instaladas y para los obreros que se incorporan a la labor.

El cemento portland "Artigas" a granel, está prestando una valiosa colaboración a ese incesante movimiento de progreso, abaratando los costos y facilitando la tarea. Contribuye así a plasmar en la realidad ese lema que adoptaron nuestros hombres de empresa:

**INDUSTRIA ACTIVA
PAIS PROSPERO**

COMPANIA URUGUAYA DE CEMENTO PORTLAND

Fabricante del Cemento Portland "ARTIGAS"



punta del este turismo internacional

ING. ULISES PUIG y Cía.



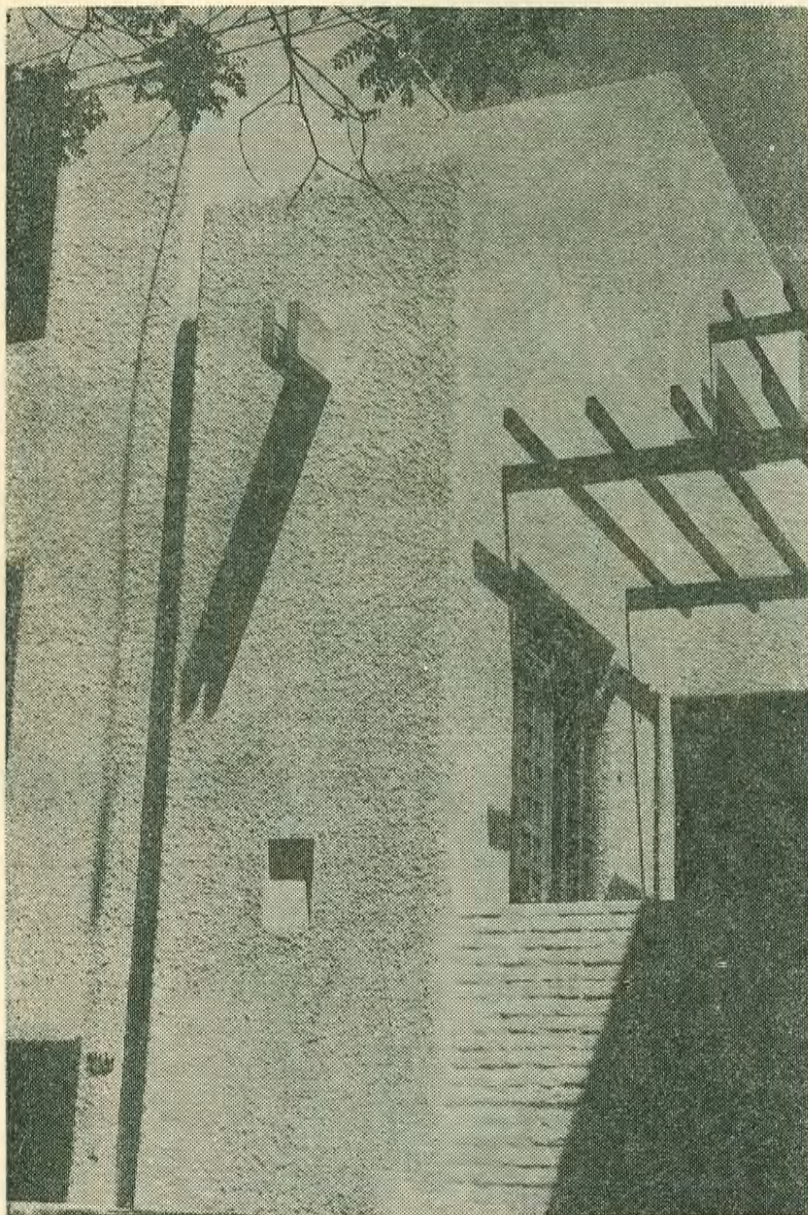
**PRIMERA MARCA MUNDIAL
EN AIRE ACONDICIONADO**

**HAGA UNA BUENA INVERSION Y AUMENTE SU CONFORT:
ADQUIERA UN ACONDICIONADOR DE AIRE**

**Río Branco 1342
esq. 18 de Julio**

**Teléfs.: 98 26 34 - 8 47 47
MONTEVIDEO**

nuestras empresas

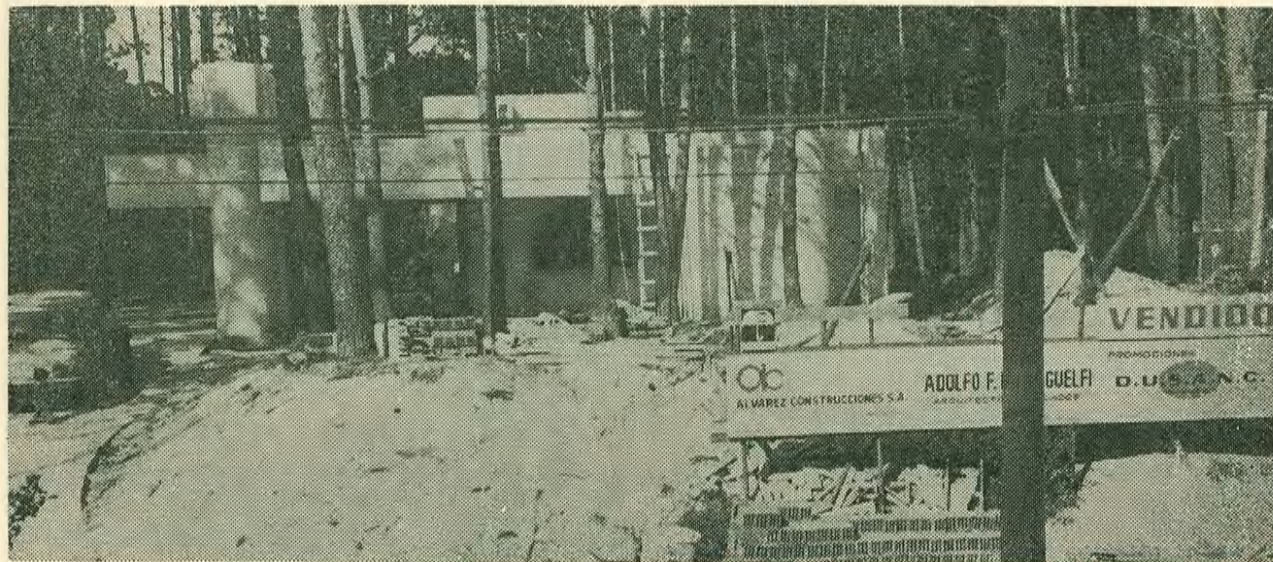


En reciente recorrida por Punta del Este y sus polos de desarrollo, donde se vive una vertiginosa época de culminación de obras, en gran número para entrega en diciembre de 1976, en medio de los grandes edificios que hemos mostrado en la foto que publicamos, figura una serie de elegantes residencias, ya en etapa de terminación, y entre ellas las de la empresa **ALVAREZ CONSTRUCCIONES S. A.**, de Montevideo, en la calle Rincón 438 Esc. 222-26, de cuyas múltiples realizaciones en la capital ya estábamos enterados, pero de la que desconocíamos se hubiera instalado ya en la zona este, participando del boom edilicio que allí se vive.

Ello nos movió a entrevistar a los Sres. Carlos Alvarez Villamil —presidente del Directorio— y al Arq. Julio César Garderes —Director Técnico de la firma—, a quienes encontramos en su cuartel general en la Punta, un moderno chalet en Cantegril.

Fue así que pudimos informarnos que vienen terminando en estos días una decena de grandes residencias, sobre proyectos del Arq. Adolfo Pozzi Guelfi, ubicadas en un magnífico fraccionamiento conocido ahora por Barrio Lugano, en las proximidades del Club del Golf y del Teatro de Verano, entre las avenidas Roosevelt y central de San Rafael.

Según se nos explicó, un grupo inversor extranjero adquirió este amplio predio y aplicó fuertes sumas en su urbanización completa, dotando a todos los solares de pavimento —que tuvo a su cargo la empresa **COCISA** (Construcciones Civiles S. A.)—, agua corriente, saneamiento y luz eléctrica e instalación de columnas de gas de mercurio para las calles.



La empresa propietaria de los solares —“DUSANC” (Desarrollos Urbanos Sociedad Anónima Nacional de Construcción)—, con la administración del Estudio de los Contadores Etcheverrito, de Montevideo, encaró rápidamente la construcción de siete residencias, primero, y poco tiempo después, de otras tres, encargando a ALVAREZ CONSTRUCCIONES S. A. los trabajos respectivos.

Instalados en punta

Ello determinó que la Empresa —que hasta fines del 75 había efectuado trabajos esporádicos en Maldonado y Punta del Este—, se viera precisada a movilizar los equipos necesarios, trasladar capataces y obreros especializados —montando al efecto un verdadero campamento en la zona próxima a las obras— y a instalarse prácticamente en Punta del Este para atender tal volumen de trabajo.

Así transcurrió el invierno 76, dándose en estos momentos terminación a los mencionados diez chalets, algunos de los cuales pueden apreciarse en las notas gráficas que publicamos.

Proyectos en carpeta

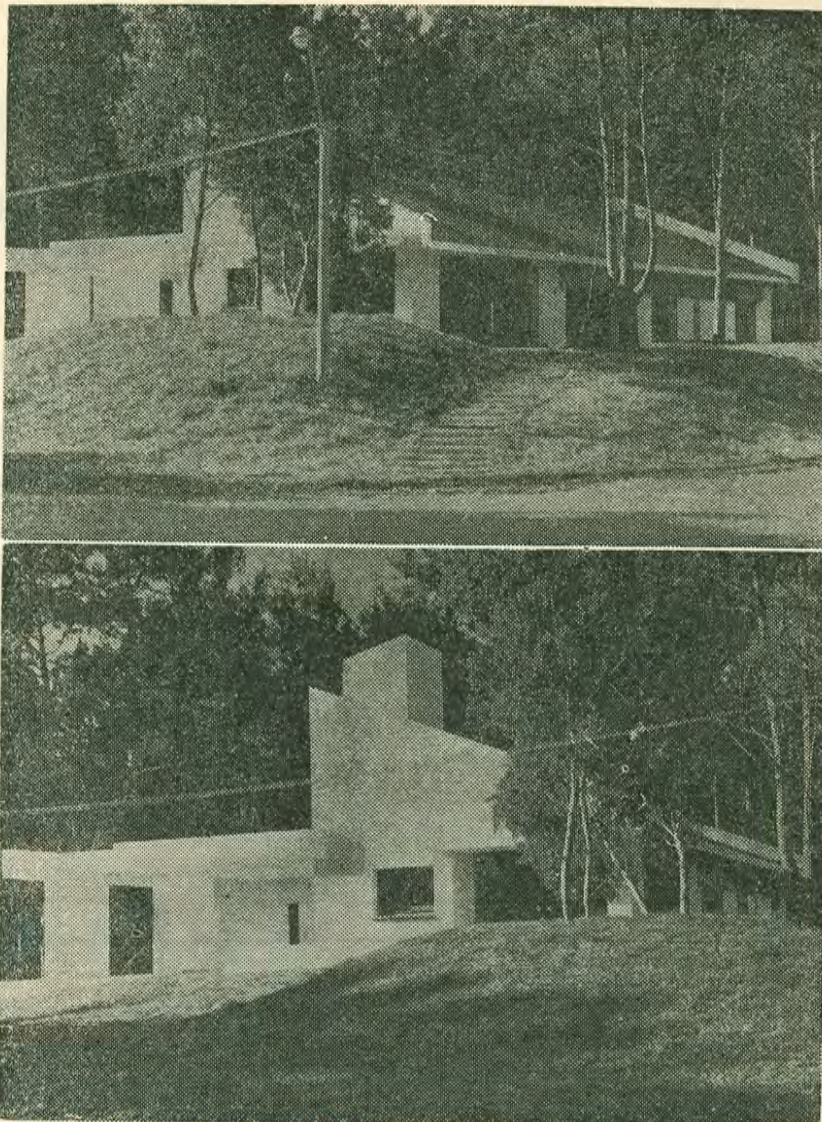
Pero la propia expansión de la Empresa y sus bien logradas realizaciones en el Barrio Lugano, han despertado interés en otros grupos inversores que tienen su mira en obras de variado carácter en Punta del Este y en sus distintas zonas aledañas.

Es así como Alvarez y Garderes nos informaron que estudian en estos momentos proyectos relativos a una Torre en la península, edificios de propiedad horizontal y lo que denominaron enigmáticamente “alguna otra cosa”, que aún en esa indefinición dejó traslucir que se trata de una obra de volumen inusual.

Frente a lo realizado en este 76 que termina —nos decía Alvarez Villamil—, el programa ya esbozado para el 77 nos muestra un panorama auspicioso, que afirmará ciertamente el desarrollo técnico-empresarial registrado por nuestra firma en los tres últimos ejercicios y que, en verdad, ha superado los más optimistas vaticinios de cuando nos iniciáramos en Noviembre del 72.

Vasta obra en Montevideo

Estas referencias al comienzo de la Empresa nos llevaron de la mano a inquirir sobre su desarrollo, referido a lo actuado en sus cuatro años de trayectoria.



vistas parciales de dos de las residencias.

Y verdaderamente sorprende enterarse de las múltiples obras efectuadas últimamente por ALVAREZ CONSTRUCCIONES S. A. y la variedad de dichos trabajos, así como de las que están en plena ejecución, sea sobre proyectos de terceros, o bien con proyecto y dirección de la propia firma.

En el rubro de edificios industriales, merecen mencionarse los de Euramar S. A.; Textil La Paz; Orolon S. A.; Valentín Martínez S. A.; Sidex S. A.; S.A.I.M. En las construcciones de carácter socio-deportivo, el edificio para Hogar de Ancianos de la Obra Cultural y Social Alemana; Club Atlético Goes y obras y gimnasio en el Montevideo Rowing.

También en el rubro de instituciones religiosas, pueden citarse las sedes de la Comunidad Israelita del Uruguay; la ampliación de

la Escuela Integral Armenia; y la Casa Parroquial de la Parroquia de la Iglesia del Cordón, sobre la calle Colonia y Tacuarembó.

También en el sector de reparaciones públicas ha intervenido la Empresa, destacándose las obras de acondicionamiento de amplias dependencias del Parque Hotel y la construcción de los dos edificios contiguos (uno terminado y otro en ejecución), para sede de la Dirección Nacional de Transporte, del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, en Mercedes y Agraciada.

En cuanto a locales comerciales, la construcción de la Galería “Pápito”, en 18 de Julio y Río Negro y de la Heladería del mismo nombre allí ubicada, son pruebas suficientes del nivel que en el rubro puede ostentar la empresa constructora que nos ocupa.

FELITTI Y CAMEJO S. A.

HERRERIA DE OBRA

CORTE Y PLEGADO

DE CHAPA DE 6 y 5 mm.

Y HERRERIA EN GENERAL

*Extiende sus mejores deseos de felicidad para 1977,
arquitectos, ingenieros, empresas constructoras, y demás
sectores de la industria nacional de la construcción.*

ERLICH 3974

TELEFONO: 29 16 52

M. S.

OFICINA DE TRAMITES

— Teneduría de libros

— Liquidación de jornales

— Gestión ante Oficinas Públicas

— Adm. de empresas

SARANDI 356 - ESC. 34

TEL. 20 46 42 (Prov.)

CARPINTERIA GRECO

Comercio 2373 - 77

Teléfono: 58 57 30

PRESENTE EN LAS MAYORES REALIZACIONES

ALFA ALUMINIO Ltda.

CARPINTERIA DE ALUMINIO

RAMON DEL VALLE INCLAN 2566
(ex Guaviyú)

TELEFONO: 2 55 74

ARIEL GANDOLFI S. A.

CARPINTERIA DE OBRA

PLACARES E INSTALACIONES

TIMOTEO APARICIO 3928

TELEFONO: 58 50 86

JOSE CARLOS LASSABE

CALEFACCION CENTRAL

**PROYECTOS
INSTALACIONES
SERVICE**

Constituyente 2031

Tel.: 40 18 89 — Montevideo

**AHORA LAS BALDOSAS MONOLITICAS
BRIGNONI LLEGAN A TODO EL PAIS
RECLAMELAS EN TODAS LAS BARRACAS**

**BALDOSAS Y ESCALERAS
MONOLITICAS**



**ALBERTO
BRIGNONI S.A.**

**Arenal Grande 1828
Tels. 40.71.91/92 - 40.10.67**

**Cno. Perseverano 5959
Tels. 58.44.34 - 58.01.21**

**Montevideo — Uruguay
Cables — Tell**

100 AÑOS EN LA CONSTRUCCION

Fasevit

UN MODERNO REVESTIMIENTO PINTURA PARA INTERIORES

- ★ **DECORATIVO**
- ★ **INODORO**
- ★ **AISLANTE TERMICO Y ACUSTICO**
- ★ **INCOMBUSTIBLE**
- ★ **SE APLICA DIRECTAMENTE
SOBRE REVOQUE GRUESO
O CUALQUIER MATERIAL**

UNICOS FABRICANTES



SANTIAGO SIERRA 3470 bis

Teléfs. Provs. 79 35 54 - 29 89 17

ahorro reajutable

La Ley N° 13.728, PLAN NACIONAL DE VIVIENDAS, creó por su Art. 96 el sistema de AHORRO Y PRESTAMO, que tanto éxito ha tenido en varios países de América Latina, cuyas obras más destacadas

se encuentra en el Banco Nacional de la Habitación del Brasil y en el Banco Obrero y el Banco de Ahorro y Préstamo de Venezuela.

A casi ocho años de vigencia de la Ley, del 17 de diciembre de 1968,

el Departamento Financiero de la Habitación del Banco Hipotecario del Uruguay, que de acuerdo al artículo 97 de la citada Ley es el órgano operativo del sistema de Ahorro y Préstamo, a nivel nacional, existían al 30/6/975 31.658 cuentas abiertas con un monto total de ahorros de N\$ 25.355.000 con la siguiente distribución:

Cuadro N° 1

Ahorro global Junio 1975

Sector	N°de cuentas	Distribución porcent. %
Individual	31.442	99.32
Cooperativas	191	0.60
Fondos Sociales	13	0.04
Otras cuentas	12	0.04
	<u>31.658</u>	

El predominio del ahorro individual es decisivo y el 46.94% corresponde al mismo como lo muestra el Cuadro N° 2.

El Plan Nacional de Vivienda requiere una afluencia masiva de fondos provenientes del ahorro, para poder hacer frente a los efectos de la inflación y a los aumentos que determina en los costos de construcción.

Sin embargo el AHORRO está casi centralizado en Montevideo que aunque agrupa en 42% de la población total del país con sus 1.228.768 habitantes, no guarda relación con el ahorro en el interior del país. Puede afirmarse que el 83.52 del ahorro nacional está radicado en Montevideo como lo muestra el siguiente Cuadro.

MURO aluminio

S. R. L.



Fábrica de Aberturas de

Aluminio en General



Departamento Técnico y Fábrica:

JOSE OLMEDO 4107 TEL.: 20 91 17

Sagario & Napolitano

Carpintería Metálica



Herrería de Obra en General

Fábrica de Ventanas de

Aluminio y Cortinas de Malla



JOSE OLMEDO 4107 TEL.: 20 91 17

Cuadro Nº 2

Ahorro global. En miles de N\$ a Junio 1975

Sector	Monto	Distrib. porcent. %
Individual	11.892	46.94
Cooperativas	1955	7.72
Fondos Sociales	4.539	17.92
Leyes Especiales	6.949	27.42
	<u>25.335</u>	

(Fuente Indicadores para la evaluación) permanente. D. F. H.

Cuadro Nº 3

Ahorro Individual Junio 1975

Ubicación	Cuentas	Distrib. porcentual
Montevideo	26.259	83.52%
Interior	5.183	16.48%
	<u>31.442</u>	

En cuanto a los importes hay un predominio total de la ciudad capital.

Cuadro Nº 4

Ahorro Individual. En millones de N\$ (Junio 1975)

Ubicación	Monto	Distrib. porcentual
Montevideo	10.967	92.23%
Interior	924	7.77%
	<u>11.891</u>	

(viene de la pág. 15)

ciudad de méxico

numerosos vehículos penetran a la Zona Central por calles angostas.

El CIRCUITO INTERIOR contribuirá a aliviar notablemente los problemas de movimiento urbano del Distrito Federal al propiciar ahorros de tiempo y combustible a volúmenes muy importantes de circulación, reducir considerablemente el número de vehículos que entran al Centro, favorecer el uso más intenso del transporte público en el área de máxima concentración de actividades y contribuir a la evolución deseable del desarrollo urbano, mejorando el ambiente, las condiciones de accesibilidad y la vida misma del centro de la ciudad.

El PERIFERICO tiene 27 pasos a desnivel y 27 Kmts. de longitud, el VIADUCTO 23 pasos y 9 Kmts. la CALZADA DE TIALPAN 13 pasos y 7 Kmts. el CIRCUITO INTERIOR vimos que tendrá 40 pasos a desnivel y 39 Kmts.

Se emplearán en su construcción 600.000 metros cúbicos de hormigón armado, 100.000 toneladas de hierro y dará trabajo a 5.500 mexicanos.

La obra es de verdadera urgencia para la ciudad, ya que para 1995 si continúa el crecimiento actual la ciudad tendría 31 millones de habitantes y 10 millones de vehículos, lo que tratan de evitar los arquitectos mexicanos, aplicando una planificación urbana que implica la reconstrucción de la ciudad y el crecimiento de ciudades medianas como polos de atracción del éxodo campesino.

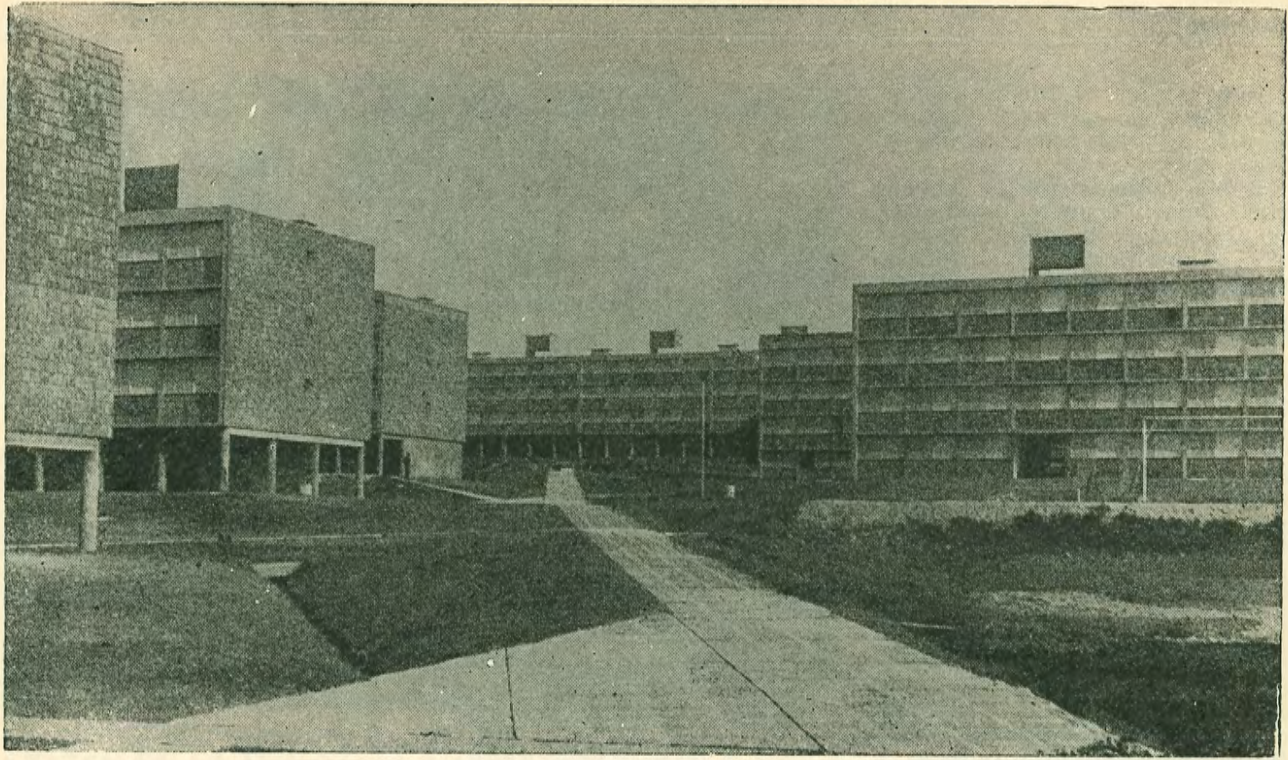
R. LLAGUNO

INSTALACIONES DE OFICINAS

MUEBLES

HUMBERTO 1º 4148

TELEFONO: 59 64 10



la unidad de Paysandú construida con recursos del Plan Nacional de Viviendas

**COMPRE
OBLIGACIONES
HIPOTECARIAS
REAJUSTABLES**

y mantenga el valor de su dinero

VALORES EN LA PAGINA 30

Inmobiliaria GATTAS s. a. i.

Negocios Inmobiliarios

Integrante de SAFEMA

PUNTA DEL ESTE

Av. Gorlero 961 - Tel. 8 10 01 - 02

En montos el predominio es aún mayor, ya que el 92.23% del total de depósitos está radicado en Montevideo.

Si bien últimamente ha aumentado algo el depósito de ahorros en el interior, la realidad es que hay allí una fuente muy importante para reforzar los recursos del FONDO NACIONAL DE VIVIENDAS.

Puede decirse en general que en el interior salvo algunas de las grandes ciudades el AHORRO REAJUSTABLE es poco conocido, como fuente de ahorro que defiende al ahorrista de los efectos de la inflación y desvalorización de nuestra moneda. Montevideo, como siempre con sus mejores medios de propaganda ha podido llegar hasta los hogares y aun a los más modestos.

El crecimiento del ahorro muestra bien las enormes posibilidades del sistema, si se mantiene una corriente de construcción de viviendas que permita asegurar a los ahorristas que conseguirán su casa.

Cuadro Nº 5

Ahorro Individual enero 1974

Montevideo ..	18.900	84.38
Interior	3.500	15.62
	22.400	

Cuadro Nº 3

Ahorro Individual. En miles de N\$

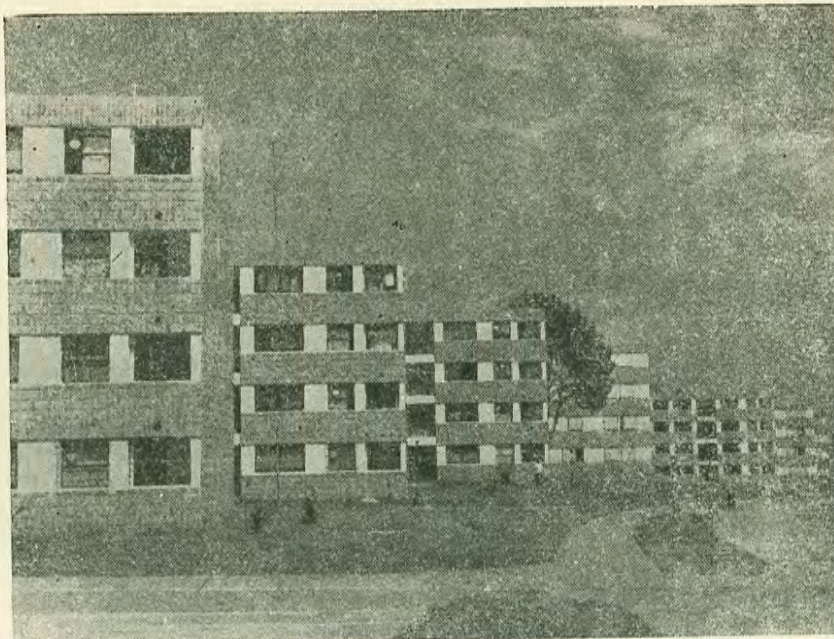
Montevideo ..	4.294	89.87
Interior	484	10.13
	4.778	

El ahorro individual en Montevideo pasó de enero de 1975 a junio de 1976 de N\$ 4.294 a N\$ 11.892 y el número de cuentas aumentó de 18.900 a 31.442.

Los porcentajes en relación de Montevideo al Interior, muestran que se mantiene el predominio total de la ciudad capital, ya que los porcentajes de Montevideo aumentaron del 84.38% al 99.32%, explicación quizás por los programas que se han ofrecido que han tenido verdadero atractivo para los ahorristas.

Sin embargo este es uno de los aspectos más criticables, producido por la centralización en la ciudad capital, de todos los esfuerzos que hace que el interior participe poco en los beneficios de la Ley Nacional de Vivienda.

Si bien no tenemos datos de 1976 más del 62% de las cuentas tienen hasta N\$ 100 de saldo y casi el 90% se agrupaba en los N\$ 500 lo que muestra la insuficiencia de los ahorros para adquirir la vivienda.



la unidad de centenario del municipio.

El ejemplo de otros países

El sistema financiero para la vivienda creado por nuestra Ley Nacional de Vivienda, Nº 13.728, de diciembre de 1968 cuya finalidad principal fue la de facilitar y promover la construcción y adquisición de la vivienda propia nueva, especialmente para las clases de menores ingresos de la población, ha construido una realidad indiscutible de la Ley.

Sin embargo a ocho años de vigencia de la Ley el sistema no ha tenido el desarrollo necesario y una comparación con otros países como Brasil y Venezuela, con los Bancos Nacional de la Vivienda del Brasil y el Banco Obrero y el Banco Nacional de Ahorro y Préstamo de Venezuela, ayudará a buscar nuevos caminos para aumentar el ahorro, base fundamental para el desarrollo del plan nacional de vivienda, sobre todo en los que los recursos del FONDO NACIONAL DE VIVIENDA, han pasado por un período crítico que ha determinado la paralización de los préstamos.

A nuestro sistema de AHORRO Y PRESTAMO, le ha faltado los órganos complementarios que permiten dar un vuelo de mayor envergadura al ahorro y hacer participar en el mismo a toda la población, sobre todo a la del interior del país, que ha participado muy débilmente en el ahorro reajutable como lo mostraron los cuadros respectivos. El sistema financiero para la vivienda en el Brasil, se apoya en las entidades específicas que componen el BANCO NACIONAL DE LA HABITACION, órgano básico del sistema, que comanda las Cajas de Ahorro, La Sociedad de Crédito Inmobiliario y las Asociaciones de Ahorro y Préstamo.

El sistema brasileño admite las formas obligatorias y voluntarias de captación de los recursos necesarios para lograr sus finalidades. La captación obligatoria está constituida por el 8% (ocho) del Fondo de Garantía de Tiempo de Servicio, cuyo gestor es el Banco Nacional de la Habitación y que corresponde a nuestro pequeño 2% (dos por ciento) creado por la Ley Nacional de Vivienda, como impuesto a los sueldos salarios, honorarios y remuneraciones personales en general según el artículo 81 de la Ley Nº 13.728.

Los Sistemas de Ahorro y Préstamo han orientado su acción en América esencialmente hacia las clases medias y medias bajas, excluyendo del financiamiento, la vivienda de cierta calidad o valor y no atendiendo a los grupos que carecen de una renta mínima, que les permita afrontar el pago de las deudas hipotecarias que contraen.

Por eso la solución de los cante-griles no puede buscarse por el sistema de AHORRO Y PRESTAMO, ya que lo único que hace es complicar el sistema y crear una fuente de MOROSIDAD muy peligrosa, de ser admitida en un sistema de esta naturaleza.

La vivienda marginal debe ser atendida sobre la base del subsidio en función de los recursos disponibles y con una calidad de vivienda y servicios sociales, que permita la recuperación de los habitantes y en función de otros programas para grupos sociales con capacidad de ahorro.

El sistema de AHORRO Y PRESTAMO que tantos años costara imponer en el país, ha demostrado a través de la capacidad del D[F]H las enormes posibilidades del mismo y sólo falta extender el sistema con carácter nacional y dar in-

elecciones en la liga

De acuerdo a lo estatuido, se realizó la Asamblea de la LIGA DE LA CONSTRUCCION DEL URUGUAY, en la que se integró el Consejo, con los delegados de los Centros Gremiales. En la primera sesión del Consejo Directivo eligió sus autoridades.

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente	Luis Pérez Villegas
1er. Vicepresidente	Ulises Magñano
2do. Vicepresidente	Bruno Hamann
Secretario	Ing. Luis Genta
Prosecretario	Wadlington De Bellis
Tesorero	Pascual Camporelle
Protesorero	Ricardo Accuosto
Contador	Ing. Quím. Domingo Mota

CAMARA INDUSTRIAL DE ARTICULOS DE CEMENTO

ULISES MAGÑANO
LUIS GENTA, Ing.

CENTRO DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO ELECTRICISTA

VICENTE FOTI
REMIGIO ALVAREZ VILA

CAMARA DE HERRERIAS DE OBRA Y AFINES

EDUARDO LABORDE
RICARDO ACCUOSTO

CENTRO DE FABRICANTES DE MATERIALES CERAMICOS

LUIS PEREZ VILLEGAS
JUAN IZETTA

ASOCIACION DE INSTALADORES DE CALEFACCION Y ANEXOS

Ing. DOMINGO MOTA
ELBIO VIGNOLO

ASOCIACION DE INSTALADORES DE ASCENSORES

FRANCISCO RIOS
PASCUAL CAMPOREALE

CAMARA DE INDUSTRIALES DEL MARMOL, PIEDRAS Y GRANITO

JOSE LUIS FOLGUERAS
SPARTACO ARATARI

SOCIEDAD DE EMPRESAS DE FUNDACIONES CON PILOTES

BRUNO HAMANN
Ing. FORTUNATO DE ZARATE

CENTRO INDUSTRIALES DE LA MADERA

WADHINGTON DE BELLIS
ARMANDO SACCHI

CAMARA DEL MARMOL Y GRANITO DEL URUGUAY

OMAR MENDEZ
JOSE GONZALEZ BOADO

Importación

Cerca de treinta representantes de varios sectores de la producción industrial uruguaya, fueron recibidos por el Ministro de Industria y Comercio paraguayo, en un esfuerzo por lograr acuerdos de complementación industrial.

El Uruguay necesita productos paraguayos, entre ellas los que tiene relación con la construcción se refieren a la madera y los delegados establecieron que el propósito es unir las riquezas maderas del Paraguay a nuestra experiencia y capacidad de los talleres uruguayos para elaborar esas maderas.

El Uruguay ofrece la posibilidad de aprovechar el Puerto franco de Nueva Palmira y el depósito franco con que cuenta Paraguay en el Puerto de Montevideo, por lo que el proceso de búsqueda de una aceleración en el programa de desgravación arancelaria, es una firme esperanza de la industria.

Como en las tratativas se ha manejado la posibilidad de que la madera que exporte Paraguay a Uruguay, llegue en forma de puertas, ventanas, etc., el CENTRO DE INDUSTRIALES DE LA MADERA ha presentado la siguiente nota a la Dirección de Asuntos Económicos y Comerciales.

Exportación

La industria de la construcción está haciendo grandes esfuerzos para concretar una corriente exportadora de nuestra calificada mano de obra agregada a los materiales que el país produce.

Tradicional es la exportación de mármoles y granitos en Mercados tan cercanos como Argentina en donde han surgido dificultades por no haberse incluido estos materiales en el cuadro de complementación. Países más lejanos como Alemania, Estados Unidos, Japón, etc. han recibido nuestros mármoles y granitos.

Desde hace tiempo los herreros y carpinteros están tratando de abrir mercado para los productos de sus talleres en Brasil y la Argentina.

Ahora la CAMARA DE HERRERIA DE OBRAS Y AFINES ha concretado una operación de Muestras de 2.500 dólares para Santa Victoria Do Palmar y tiene casi concretada otra operación de 40.000 dólares para Porto Alegre.

Se trata de ventanas, puertas, balcones, etc., que permitirán ir creando un mercado para nuestros talleres.

Las gestiones son a nivel de la Federación de la Industria, de Porto Alegre SDICOM, lo que significa un mercado seguro para la colocación de los productos.

CENTRO DE EMPRESARIOS DE PINTURA

FEBO DE SANTIS
ENRIQUE TURRI

ASOCIACION DE INDUSTRIALIZADORAS DE CALIZAS

MARIO G. TRIAS
JULIO FERNANDEZ

CENTRO DE FABRICANTES DE MOSAICOS Y AFINES

PEDRO CAPOFERRI
WALTER CANZANI

ASOCIACIONES DE EMPRESARIOS DE OBRA

MARIO G. RAMIREZ
PEDRO PERRI

UNION DE INSTALADORES SANITARIOS DEL URUGUAY

FLORENCIO DATI
NICOLAS KORONDI

ASOCIACION DE ARENERAS

GREGORIO RODRIGUEZ FURTADO
ANGEL MANCINI

Centro Industriales de la Madera

De acuerdo con lo convenido en la reunión efectuada en ese Ministerio, el día martes 28 de setiembre p.pdo., relacionada con la situación derivada de los términos en que se lleva el convenio de intercambio comercial con Paraguay, nos permitimos hacer llegar nuestra opinión sobre el mismo.

En la precitada reunión se manejó, por cuenta de una de las representaciones empresariales, un orden de importancia de los distintos rubros, en relación con los perjuicios que se derivarían de su inclusión en el convenio. Esta representación empresarial pone énfasis en su aceptación del orden de importancia referido, por ser el único que defiende la industria nacional, dependiente en alto porcentaje de la materia prima que provee Paraguay.

Los ingentes esfuerzos que la industria maderera organiza con la finalidad, hasta ahora no alcanzada de acceder a los mercados argentinos y brasileños, se vería seriamente comprometidos con la entrada de productos manufacturados, en especial para obras.

Estamos de acuerdo de que deben otorgarse a Paraguay facilidades en productos de madera, su principal fuente de materia prima, pero entendemos que ellos deben circunscribirse a artículos con mano de obra incorporada hasta un punto que no afecte peligrosamente los esfuerzos de los industriales organizados uruguayos.

En función del criterio anteriormente expresado y dentro de un estricto orden de preferencias, entendemos que pueden negociarse cupos de los siguientes productos.

- 44.180.99 Aglomerados y Harboard.
- 44.141.99 Chapas y maderas para contra chapados.
- 44.142.99 Chapas y maderas para contra chapados de un espesor igual o inferior a 5 mm.
- 44.150.99 Maderas chapas o contra chapados.

Los demás no pueden entrar, sin seria perturbación en la industria maderera organizada, en la referida negociación.

Aprovechamos para saludar al señor Director con nuestra más distinguida consideración.

Centro Industriales de la Madera

Con relación al artículo 14 de la Ley 14.411, y frente a la variante producida por las aportaciones patronales al Banco de Previsión Social, vigentes al 11/12/75, rectificamos nuestro Comunicado número 1/76, por la presente comunicación.

Parámetro Asignados en el Contrato de Obra

Materias Primas	50%
Mano de Obra	35%
Gastos y Beneficios ...	15%

Por aplicación del artículo 14 de la Ley Nº 14.411

Parámetro Contractual ..	35.000
Ajuste salario Nom. 15.30%	5.355
Nuevo salario nominal...	40.355
Cargas sociales 67.6732%	27.310
	67.665

$(67.665 - 35.000) \times 100 = 93.33\%$

35.000

(Incremento s[parámetro])

VALOR DE LA UNIDAD REAJUSTABLE

Año y Mes	Valor en N\$
desde 7- 1-969	1.00
1- 9-969	1.046
1- 9-970	1.184
7- 5-971	1.435
1- 6-971	1.456
1- 7-971	1.459
1- 9-971	1.465
1-12-971	1.758
1- 3-972	1.874
1- 4 972	1.882
1- 5-972	1.902
1- 6-972	2.092
1- 9-972	2.315
1- 3-973	3.328
1- 4-973	3.516
1- 6-973	3.633
1- 9-973	4.567
1- 3-974	6.006
1- 8-974	7.040
1- 9-974	7.558
1-11-974	7.794
1- 7-975	12.15
1- 8-975	12.21
1-11-975	12.26
1-12-975	12.29
1- 1-976	13.74
1- 2-976	15.02
1- 3-976	15.13
1- 4-976	15.16
1- 5-976	15.18
1- 6-976	15.20
1- 7-976	15.21
1- 8-976	18.30
1- 9-976	18.36

Descanse!!!

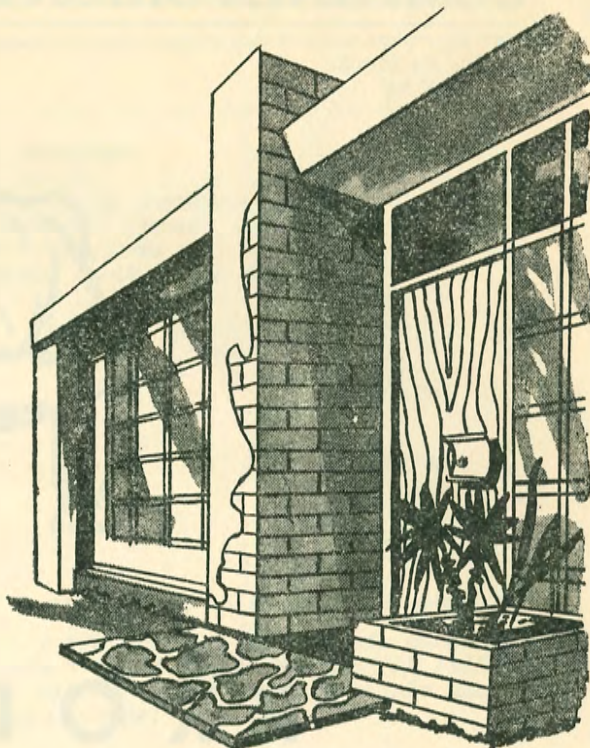
SIKA - 1

SIEMPRE LE GANA A LA HUMEDAD...

PORQUE ES UNICO
INALTERABLE
Y CON FORMULAS
SUIZAS



GARANTIZA LA MARCA



S O R I A N O 1 0 4 0

TELEFONOS: 98 26 49 - 98 28 04

MARCIAL MONTEMUIÑO

INSTALACIONES ELECTRICAS

COMERCIO 2075

TELEFONO: 58 36 26

ARENERA

ING. SANTIAGO A. CALCAGNO S. A.

DESDE 1929 AL SERVICIO DE LA
CONSTRUCCION NACIONAL

RBLA. BALTASAR BRUM 3095

TELEFONO: 2 30 97

COMPAÑIA ORIENTAL DE MINERALES S.A.



P R O D U C T O S

BULL-DOG

CAL HIDRATADA Y VIÑACAL

BALAI - IMITACION PIEDRA

IMPERMEABILIZANTE DE PARED

MARMOLINA - CARBONATO

TIZA

COMSA

URUGUAYANA 3727 - TELS. 3 65 01 - 3 34 00

viviendas

(Viene de Pág. 28)

tervención a la actividad privada, creando las Asociaciones de Ahorro y Préstamo, con las necesarias garantías, que una severa reglamentación debe estudiar.

El AHORRO será así no sólo fuente de financiamiento de la vivienda, sino que podrá extender su acción al financiamiento del propio desarrollo nacional.

Vivienda usada

La profunda repercusión social del problema de los alquileres, que ha llevado a que la inversión en vivienda de renta ya no exista en el país, ha determinado además que importantes recursos se hayan destinado a la adquisición de la VIVIENDA USADA.

Desde el punto de vista de los desalojos, que causan una verdadera conmoción, la inversión en vivienda usada puede ser justificada, pero la realidad es que en muchos casos, las adquisiciones se refieren a edificios que más bien estarían para demoler que para vender, prolongando así la vida útil de los mismos, con todas las deficiencias para los habitantes y para la ciudad.

Pero de lo que no puede haber duda es que desde el punto de vista de la renovación de nuestras viejas plantas urbanas coloniales, la compra de la vivienda usada conspira contra todos los planes de remodelación y es una inversión negativa, desde el punto de vista urbano.

En momentos de crisis de la industria y de creciente desocupación por la terminación de los puentes binacionales y de la zona uruguaya de Salto Grande y de la paralización del PLAN NACIONAL DE VIVIENDA, lo que se necesita es crear fuentes de trabajo y la edificación permite rápidamente dar trabajo y además dar techo a muchos uruguayos.

Por eso para planificar la inversión y analizar los pro y los contra en un terreno en que todos tiene razón, lo mejor es analizar la inversión con recursos ajenos al P. N. V. en los últimos años y el Cuadro adjunto muestra desde 1973, que el monto invertido en la VIVIENDA USADA es de nuevos pesos 114:683.000, mientras que en la construcción de viviendas y refacciones se invirtieron N\$ 111:877.000.

Estos números muestran en primer término la magnitud de la obra realizada como complemento del Plan Nacional de Vivienda y el monto millonario de la inversión y como podrían haberse construido muchas más viviendas, dosificando el porcentaje destinado a la VIVIENDA USADA.

Por otra parte el destino de nuevos pesos 12:804.000 las viviendas populares, que son registradas en los Municipios sin la intervención de un constructor autorizado complica aun más la falta de trabajo para nuestras empresas, el uso de mano de obra clandestina y la evasión de las leyes sociales.

Cuadro Nº 1

Recursos ajenos al Plan Nacional de Viviendas

Destino	Monto en miles de N\$
Construcción de viviendas	16.835
Construcción de locales	3.948
Construcción de viviendas populares	12.804
Adquisición de viviendas nuevas	5.539
Adquisición de locales nuevos	88
Promotores Privados, construcción de viviendas	60.100
Refacciones	11.784
Otros destinos	779
	<hr/>
	111.877
ADQUISICION	
Vivienda usada	113.835
Locales usados	848
	<hr/>
	114.683

La participación de la construcción en la economía nacional

La participación de la construcción en la economía nacional tiene una dimensión destacada y en la INVERSION BRUTA FIJA llega a variables desde el 78% en 1958 al 48% en 1962, el año más bajo como lo muestra el cuadro siguiente:

Cuadro Nº 1

Inversión bruta fija total

Años	%
1955	56
1958	78
1960	72
1962	48
1965	64
1966	74
1968	71
1970	57
1971	63
1972	75
1973	74

Cuadro Nº 2

Volumen físico de producción índices

Años	Agro	Manufactura	Construc.
1968	100	100	100
1969	114.3	105.8	103.9
1970	124.2	110.2	113.8
1971	122.8	108.2	120.6
1972	110.7	107.8	122.2
1973	115.1	160.9	98.9
1974	115.9	110.8	105.2
1975	117.4	118.2	128.7

(Fuente Enfoques Económicos)

Producto bruto interno a costo de factores

Sectores Productores de Bienes

Años	Agropec.	Manufactura	Construc.
1955	101.9	97.8	108.3
1960	87.2	102.5	109.7
1961	100	100	100
1965	101.8	105.9	73.2
1970	116.9	119.3	90.0
1971	115.6	117.1	95.4
1972	104.2	116.7	96.7
1973	108.8	115.8	78.2
1974	109.1	120.0	83.2

F.P.A.A.

E.P.A.A. Reunión del Cono Sur

De acuerdo a lo resuelto en el XV Congreso realizado en ciudad de MEXICO, la reunión del Cono Sur que debería haberse realizado en la ciudad de Paysandú, Uruguay, se realizó en Puerto Stroessner en Paraguay.

Delegaciones de Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay, se reunieron en las diversas Comisiones y trataron los Temas del Encuentro,

La delegación uruguaya presida por el arquitecto Luis A. Teperino integrada por 30 arquitectos, realizó el viaje en un ómnibus de ONDA, comprometiendo la concurrencia del Uruguay al XVI Congreso que se realizará en Caracas en 1978.

El presidente de la Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos, Julián Ferris hizo llegar su saludo a la reunión, desde Bogotá, donde se realizará la reunión del Comité Ejecutivo con la presencia del Secretario General, nuestro compatriota arquitecto Juan Casal Rocco, que desde la Secretaría radicada en Montevideo, atendió todo lo referente a estas reuniones.

Las reuniones regionales de la F.P.A.A. de las que se realizó esta reciente de Puerto Stroessner, la del área Andina y la del Caribe, son la columna vertebral de la Federación y las que mantienen vinculados a los arquitectos americanos, tan alejados por las distancias y los altos costos de los viajes, a la zona norte de América.

Entre las Conclusiones destacamos las siguientes, ya que se refieren a problemas que en nuestro PLAN NACIONAL DE VIENDAS, deben ser superados como son la falta de una política habitacional en función del desarrollo urbano, la obsolescencia de la vivienda rural y la falta de conocimiento del mercado de la vivienda.

Comisión tema habitación

Presidente: Arq. Alberto Scigliano, Argentina

Secretario: Arq. Aída Montalbeti de Cubilla, Paraguay

Relator: Arq. Edgar Barrail, Paraguay

Consideraciones Generales

Un denominador común a los problemas que con relación al HABITAT caracterizan a los países en vías de desarrollo y en especial a los de las regiones de nuestro continente sudamericano, pone de manifiesto a través del análisis histórico del crecimiento y evolución de los conglomerados humanos, la gravedad de una situación que día a día va en aumento y que se caracteriza por:

1. Falta de una política urbana a nivel nacional y regional que posibilite la acción concentrada de todos los esfuerzos que se emprenden.

2. Déficit habitacional que afecta a grandes sectores poblacionales y que por su falta de capacidad de ahorro se ven imposibilitados de resolver el problema por sus propios medios.

3. Obsolescencia de las viviendas rurales que van siendo abandonadas como consecuencia de las migraciones hacia las grandes ciudades o centros urbanos.

4. Como consecuencia de lo anterior, hacinamiento en las ciudades y centros urbanos carentes de toda posibilidad de absorber las presiones que esas corrientes provocan.

Es ocioso expresar la gravedad que asumen estos problemas cuando como es común se superponen o concurren todos estos factores sobre el problema habitacional, porque su manifestación más inmediata está dada por una rápida propagación de las enfermedades contagiosas, por la promoción de la agresión, vida íntima de la pareja expuesta a los hijos, uso compartido, de camas con su correlato de vínculos sexuales patológicos, en fin, sobre todo el equilibrio personal de la población ante la imposibilidad de constituir una vida afectiva normal.

Es por ello que consideramos que se debe accionar respecto de este problema con una actitud firme y decidido, replantando los enfoques fundamentales de la política de vivienda a partir no de las meras cifras del déficit, sino de una posición sensibilizada que contemple la gravedad a la que es sometida la población.

Reformulación de la Política

Habitacional

Se considera necesaria la reformulación de la política habitacional por lo que proponemos los siguientes lineamientos generales:

1. Extremar la participación del Sector Público a través del incremento de la inversión y del cumplimiento de su rol planificador, dando participación al Sector Privado en la implementación de dichos planes.

2. Lograr beneficios para el mayor número de familias en el más corto plazo, adecuando los posibles planes vigentes con los recursos disponibles.

3. Implantar normas para el desarrollo urbano en general, promocionando el equipamiento social o infraestructura completa en todos los casos de agrupamientos.

4. Implementación y puesta en práctica de una política de subsidios para aquellos grupos de menores recursos.

Se propone implementar dos líneas de acción paralelas.

1. Plan de acción prioritaria.
2. Planes de construcciones definitivas para el corto, mediano y largo plazo.

I. Plan de acción prioritaria

Entendemos como plan de acción prioritaria a un grupo de acciones concertadas que, sin llegar a configurar un sistema orgánico, ataque de inmediato los aspectos más urgentes del déficit habitacional, desarrollando una enérgica acción paliativa.

Para la implementación de este plan proponemos las siguientes pautas operativas:

- a. Censo nacional de emergencia: recopilar datos cuantitativos de los grados de hacinamiento.
- b. Provisión de infraestructura en los agrupamientos existentes: referidos a los Servicios públicos indispensables a agrupamientos de emergencia (villas miserias, vivienda suburbanas y rurales, etc.)
- c. Construcción de equipamientos sociales: instalaciones desmontables de equipos de abastecimientos diarios, educación primaria, salud, recreación, deportes y guarderías infantiles.

- d. Mejoramiento de las viviendas precarias y obsoletas: provisión por parte del ESTADO en forma gratuita de materiales, asistencia técnica y mano de obra para garantizar un nivel mínimo de habitabilidad.
- e. Provisión de alojamiento inmediato a los habitantes de viviendas imposibles de mejorar.

II. Plan de Construcciones definitivas

Antes de entrar a considerar el tema de las construcciones definitivas como así también la formulación, consolidación y desarrollo de la Política Habitacional y su implementación correcta, consideramos indispensable que el Estado sancione y haga cumplir una ley Nacional de Planeamiento Urbano y Legislación del uso del Suelo, orientando el desarrollo urbano mediante la creación de Oficinas de Planeamiento Regional en las ciudades cabeceras y de Planeamiento Urbano en las ciudades de importancia media.

Para ello proponemos los siguientes lineamientos:

- a. Máxima utilización de la capacidad instalada y su ampliación, asegurando a la industria de la construcción una acción firme y continuada.
- b. Política promocional de alta tecnología con extensiones impositivas y financiamiento bancaria para el equipamiento industrial.
- c. Promoción de la investigación tecnológica que redundará en beneficio del mejoramiento de la cantidad y calidad de los materiales como así también en el costo final de las obras.
- d. Diseño racional de las viviendas por cuanto ello constituye uno de los aspectos claves para optimizar el rendimiento de las invenciones.

Como resumen de todo lo aquí expuesto, que por cierto no agota ni plantea en estas pocas líneas el amplio contenido de la problemática referida al HABITAT, solo queremos concluir diciendo que aquellos países cuyas ciudades sufrieron graves destrucciones con las guerras han podido aquilatar

racionalmente los beneficios económicos y sociales que se derivan de las ciudades bien organizadas y, en ellos, el interés público por los problemas y decisiones que se toman sobre la ciudad es casi tan popular y difundido como el que se manifiesta entre nosotros, los países latinoamericanos, por la política o los deportes y ese es un largo camino que deberemos terminar de recorrer como un aspecto más para lograr nuestro cabal desarrollo.

Comisión Nº 4: Turismo

Presidente: Arq. Carmen M. de Weber, Paraguay

Secretario: Arq. Beatriz Amarilla, Argentina

Relator: Arq. Dora Alvarez, Uruguay

Los arquitectos participantes en la Comisión IV, de la 2ª Regional del Cono Sur, de común acuerdo, en las problemáticas observadas en las obras de infraestructura turística, han puntualizado una serie de constataciones y conclusiones que se detallan:

1. Constataciones:

a. Generalidades

- Programas turísticos inadecuados al objetivo esencial de todo esfuerzo de desarrollo económico y social, o sea, el hombre, su calidad de vida y su medio ambiente.
- Consideración aislada del problema turístico y no dentro de la perspectiva del desarrollo económico y social.
- Efecto depredatorio de programas caracterizados por una visión restringida del concepto económico.
- El turismo y sus proyecciones de futuro, especialmente en los países en desarrollo, no cuenta con las estructuras socio-económicas y administrativas que permitan la formulación de planes Nacionales adecuados

b. La acción específica del arquitecto

Falta de integración del arquitecto a equipos interdisciplinarios a nivel de decisión para asegurar la visión global de programa.

—La intervención de los arquitectos ha sido normalmente equivocada, con poca o ninguna contribución para la preservación de

los recursos naturales y culturales, fruto de su dependencia de programas en los cuales no participa a nivel de decisión.

2. Recomendaciones:

a. Generalidades

—Establecer políticas nacionales de turismo, integrados al esfuerzo del desarrollo a nivel regional y nacional.

—Establecer como objetivos de la política de turismo, la superación de las deficiencias actuales, la conservación y adecuada explotación de los recursos nacionales y culturales.

—Fomentar la plena participación de la población que efectúan directa o indirectamente a la calidad del turismo.

—La cooperación entre los países especialmente de la región debe ampliarse, tanto en lo financiero como en su asistencia técnica y en la capacitación de recursos humanos deberán aplicarse criterios flexibles adaptables a las condiciones particulares de cada país.

—Descentralizar el poder de decisión y ejecución con el fin de aumentar la participación de las comunidades y las comunidades y los individuos, en la ejecución de programas turísticos dentro de una concepción eminentemente humanística.

—Formulación de programas socialmente eficientes y adecuación con un concepto económico global en el cual entre el "costo social" como elemento determinante.

b. La acción específica del arquitecto:

—Los arquitectos como profesionales y como ciudadanos deben asumir una posición firme en defensa de los valores más trascendentes del patrimonio natural y cultural como una responsabilidad frente a las futuras generaciones.

—El arquitecto en su condición de planificador es el técnico más capacitado para dar una respuesta adecuada a los problemas medioambientales dentro de la planificación turística.

V congreso interamericano de vivienda de lima

conclusiones

TEMA

Acondicionamiento, Mejoramiento y Conservación del Medio Urbano.

1. Todos los Gobiernos de Latinoamérica, tienen el máximo interés en desarrollar planes intensivos de vivienda, especialmente a nivel de la población de bajos ingresos.
2. Analizada la tasa promedio de crecimiento poblacional para la América Latina, y teniendo en cuenta los datos que se han obtenido con motivo de la próxima Conferencia Mundial de Asentamientos Humanos se deduce que habrá de producirse una duplicación de la población de nuestros países en el lapso venidero de 25 años. En consecuencia, será necesario construir tantas viviendas para albergar esta nueva población como las que hasta el presente se han construido. Como la población urbana, se incrementa mucho más rápidamente por la ininterrumpida migración del hombre del campo a la ciudad se estima que en Latinoamérica se triplicará en el último cuarto de este siglo la actual población urbana, aumentándose en esta forma todos aquellos problemas actuales de desarrollo urbano y por supuesto la demanda habitacional que para el caso de las ciudades sería de tres veces la capacidad presente.

RECOMENDACIONES

1. Visto el interés de todos los gobiernos para impulsar los planes de vivienda, el V. Congreso desea insistir ante todos esos gobiernos en la necesidad de otorgar a la construcción de vivienda, leyes prioritarias, con estímulos o incentivos tributarios o de financiamiento, que permitan y atraigan la incorporación de la iniciativa privada a la construcción de vivienda popular.
2. Los planes habitacionales deberán prever la construcción de viviendas que sean adjudicadas a los usuarios preferentemente por el sistema de propiedad privada. Sin embargo, dadas las circunstancias de que en las diferentes ciudades existe una población flotante y también un sector cuya capacidad económica no le permite la adquisición de vivienda propia, tales planes deberán incluir también vivienda que pueda ser entregada en arrendamiento.
3. Se recomienda también que los planes habitacionales contemplen la construcción masiva de vivienda llamada popular, financiada con fon-

dos públicos y con topes máximos en su valor de adquisición, para ser vendidas a los usuarios de bajos ingresos por el sistema de bajo interés y a largo plazo, teniendo en cuenta la corrección monetaria, pero otorgando cuando proceda, los subsidios necesarios.

4. Se recomienda a los países instrumentar los mecanismos acordes con sus condiciones socio-política-económica, para el control del uso racional de la tierra a efectos de prever un crecimiento armónico en las ciudades.

En este orden, se procurará la participación del Estado, en el mercado de la tierra, lo que permitiría evitar la especulación y prever las necesidades generales por nuevos asentamientos, propiciando la densificación del espacio servido, en función de la capacidad receptora de la infraestructura ya existente.

5. Al realizar la planificación de los planos habitacionales, se deben tomar en cuenta las necesidades comunitarias de salud, educación, recreación y demás equipamientos comunitarios. Se debe considerar igualmente la interrelación de los locales de trabajo, transporte y vivienda en la planificación de dichos programas habitacionales.
6. Que los planes de renovación, rehabilitación y conservación urbana debidamente integrados a los planes de desarrollo social y económico, contemplen la revalorización del espacio a través de la remodelación de las zonas céntricas de las ciudades, un adecuado desarrollo de las áreas periféricas de éstas, y la densificación de los espacios urbanos intermedios.

7. Se recomienda, la aplicación racional de planes de rehabilitación de vivienda susceptible de mejoramiento, tomando en cuenta que la rehabilitación es una solución óptima para evitar la construcción de nuevos servicios de infraestructura lográndose en esta forma un costo menor. Dentro de los planes de rehabilitación de vivienda, deberán contemplarse los siguientes puntos:
La programación y construcción de vivienda en proyectos de renovación urbana, debe tener en cuenta claramente las necesidades socio-económicas que resulta del proceso de destuguración.

Desarrollar por parte de los municipios planes particulares que tengan en cuenta acciones de conservación, rehabilitación y reemplazo, en atención al reestructuramiento funcional del suelo, es decir las

áreas libres, tránsito de vehículos y peatones y otras facilidades de la comunidad, con lo cual se logrará facilitar la participación privada en los planes de zonificación.

En la programación y ejecución de estos proyectos se debe tomar en cuenta, además, como política de acción:

- El rechazo al desalojo indiscriminado y la consideración y selección de áreas complementarias que respondan a la necesidad de mantener la adecuación del grupo social a su área urbana circundante.
 - Que para lograr que la renovación y rehabilitación urbana alcance el objetivo social que se persigue, será imprescindible que la población participe organizada a nivel de unidad de barrio o de área integral.
 - Que las viviendas antiguas rehabilitadas cuya habitabilidad se acredite tengan un tratamiento tributario identificable a viviendas de tipo económico, en la medida que respondan en términos del monto de su alquiler a la efectiva demanda social de viviendas bajo ese régimen.
8. Se recomienda a los gobiernos a establecer agencias u oficinas especiales que atiendan debidamente a los programas de conservación de los valores estéticos y monumentales a nivel local, dotándolos de los mecanismos y medios, especialmente de carácter financiero, que le permita operar con eficacia. Estas agencias u oficinas funcionarían como parte del poder municipal, de acuerdo con las directrices de planeamiento urbano general, coordinadas con cada localidad en particular.
 9. Como el hombre tiene derechos inalienables, a techo, abrigo, alimentación y educación, considera el V. Congreso, que la mejor ayuda que los gobiernos pueden dar a sus habitantes es el trabajo y bien remunerado.
En consecuencia y como petición, final el V. Congreso Interamericano de Vivienda, solicita ahincadamente a todos los gobiernos nacionales, departamentales y municipales, incrementar y acelerar sus planes y proyectos de desarrollo, y fomentar por todos los medios el trabajo de la Actividad Privada, principal fuente laboral, garantizándole su continuidad de producción y ensanches, mediante sano respeto de la vida y bienes a la comunidad.

Tema Nº 1

1. Las políticas de Desarrollo Urbano, y de Vivienda deben establecerse de acuerdo con las Políticas de Desarrollo Económico Social de los países.



Hasta que llegó
PLACAROL *decor*
 la calidad de una
 puerta se reflejaba
 en el precio.

Placarol decor, la puerta pronta para colocar, que no necesita ni lustre, ni pintura, superó este concepto. Ud. puede elegir Placarol decor con terminación madera en la veta que prefiera: Peterlby, jacarandá, caoba o nogal. O en colores lisos: blanco, azul, ocre, naranja, verde o lima.

Exposición en

SAMIC

RIO DE LA PLATA

Industria para Industriales.
 Gral. Flores esquina Libres.

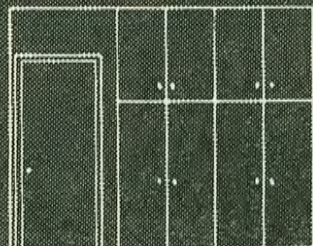
Su belleza es inmovible a cualquier trato.

Es super estable: no se deforma ni se tuerce, aún estando a la intemperie.

Cuando esta puerta se cierra no pasa nada: aísla de ruidos y mantiene la temperatura ambiente.

Una solución modular! Ud. puede solicitar Placarol en módulos estandarizados para placares, puertas interiores o de calle.

Tanto para obra nueva como para mejorar la puertería existente, solicite presupuesto sin compromiso.



2. Los esfuerzos que se están realizando han demostrado ser insuficientes para resolver el problema habitacional de América Latina, situación que tiende a agravarse.
3. Esta situación no será significativamente corregida mientras no se modifique la realidad socio-económica condicionante.
4. Derivado del análisis del desarrollo Urbano, deben adoptarse políticas de tierra a fin de resolver el grave problema de la especulación y de la insuficiente oferta de terrenos urbanos.
5. Es necesario impulsar la Racionalización de la Construcción, entendiendo ésta como el óptimo empleo de todos los recursos, tales como los financieros, tecnológicos, administrativos, materiales, etc.
6. Debe hacerse acopio de metodologías dinámicas que sirvan como herramientas para el continuo análisis de política de desarrollo urbano y de vivienda, congruentes con el proceso de desarrollo de los países.
7. Es necesario dar énfasis en la Metodología para el análisis de los insumos que intervienen en costo real de una vivienda, en el que deben considerarse entre otros aspectos, los relativos a la energía, transporte, pérdida de tierras agrícolas, etc.
8. Es urgente el establecer a nivel regional un sistema de investigación-documentación información, de la Vivienda y Desarrollo Urbano que permita aprovechar los esfuerzos aislados.
9. Debe acelerarse el proceso de capacitación y especialización de los trabajadores del Sector Construcción.
10. Es necesario destacar la decisiva participación del ahorro interno en el financiamiento de la Vivienda.
11. La necesidad de construcción de viviendas, de interés social en los países de América, dadas las condiciones de la economía mundial, afectada por problemas de energéticas, de inestabilidad monetaria, etc., que generan inflación aliada a cierta tendencia de estancamiento, hacen necesario dinamizar la economía a través de incentivos a la industria de la construcción en el área habitacional, que permitan mediante los mecanismos adecuados de financiamiento, tales como captación, plazos a intereses, proporcionar habitaciones accesibles a los sectores de más bajos ingresos.
12. Dada la importancia e incidencia del aspecto financiero en el problema habitacional, se considera necesario optimizar su uso, descentralizar sus operaciones, y expedir los instrumentos de crédito a fin de permitir al usuario, su fácil accesibilidad y concesión.
13. Debe de intercambiarse la información que permita evaluar los logros alcanzados por los sistemas de ahorro voluntario y ahorro compulsivo.
14. Es indispensable lograr los instrumentos que permitan a las personas de más bajos ingresos convertirse en sujetos de créditos para la vivienda a fin de tener accesibilidad a los distintos organismos de crédito; permitiéndose a los sistemas de financiamiento atender el otorgamiento de créditos para urbanizaciones de lotes, con servicios destinados a desarrollos de vivienda.
15. Es necesario enfrentar soluciones a la inflación que está erosionando los capitales dedicados a la vivienda.
16. Es necesario ampliar los estudios e intercambio de información de las experiencias obtenidas en las formas de tenencia y comercialización de las viviendas.
17. Es indispensables propiciar la participación de la comunidad, así como de todos los sectores representados en el Congreso, en las diferentes etapas del problema habitacional.
18. Que se estudie la conveniencia de establecer cooperativas de vivienda de acuerdo con las características de cada país.

TEMA TURISMO

Conclusiones

1. Conveniencia de que se protejan la cultura y fisonomía locales en los sitios que sean motivo de interés turístico, contra la corriente internacionalista que propician las cadenas hoteleras internacionales, por otra parte las normas de protección tenderán a lograr un auténtico regionalismo diferenciándolo de imitaciones triviales y falsos ambientes escenográficos.
2. Necesidad de tomar en consideración en los desarrollos turísticos no solamente los espacios en que se desarrolla la vida del turista, sino las áreas que indirectamente genera como son, habitaciones de trabajadores, vialidad, etc.
3. El arquitecto debe promover la elaboración de los estudios sociológicos y psicológicos tendientes al mejor conocimiento de las necesidades humanas que generan el turismo nacional y extranjero, así como la formación de estadísticas y toda clase de índices y coeficientes que contribuyan a la realización de planes y proyectos adecuados.
4. Se promoverá el intercambio regular y sistemático de datos y experiencias relacionados con el turismo, por medio de las asociaciones nacionales de arquitectos.
5. Se promoverá por medio de los organismos adecuados el fomento del turismo masivo que dé acceso a las clases trabajadoras al disfrute de la recreación el esparcimiento y el deporte.
6. Se fomentará por medio de las instituciones de preparación profesional la especialización del arquitecto en el campo del turismo.

Zárate brazo largo

La terminación de los puentes Paysandú-Colón y Fray Bentos - Puerto Unzué, la fácil comunicación con Buenos Aires pone de relieve la importancia de las obras del COMPLEJO ZARATE BRAZO LARGO.

El complejo nace entre las localidades de Zárate y Campana, en la Provincia de Buenos Aires, el puente cruza el río Paraná, se interna en la isla y llega atravesando el Paraná Guazú a Brazo Largo en el extremo sudoeste de la Provincia de Entre Ríos.

Se trata pues de dos puentes, uno de ellos casi terminado con unos 550 metros cada uno. El puente terminado el 10 de agosto, con la estructura metálica, es el puente rígido de mayor luz del mundo y tiene un tramo central de 330 metros de luz y dos laterales de 110 metros cada uno.

La altura sobre el nivel de las aguas es de 50 metros y posee 4 sendas carreteras y una línea férrea.

La segunda parte del puente es más extensa y estará terminada para fines del año próximo.

Terminado el cruce de la provincia de Entre Ríos a la de Buenos Aires, demandará menos de media hora. Actualmente el Ferry-Boat que atraviesa el río a una velocidad de 40 kilómetros demora 6 horas, en pasar de una a otra provincia.

Para noviembre del próximo año estará terminado el segundo puente del complejo sobre el Paraná Guazú de similares características y ubicado a unos 30 kilómetros del que se ha terminado.

Los ferrocarriles están abocados a la realización de ramales y construcción de estaciones en la zona de influencia del complejo que vinculara la Mesopotamia con el área metropolitana de Buenos Aires.

La estructura metálica de ambos puentes está sostenida por cables desde dos antenas ubicadas a 120 metros sobre el nivel del río.

El ingeniero Gustavo Carmona en el acto de terminación del montaje de la gigantesca estructura, afirmó que es el único puente colgante mixto para tráfico ferroviario y carretero.

LAGOMAR S. A.

BARRACA - PINTURERIA FERRETERIA - ELECTRICIDAD

De todo para la Construcción

Av. ITALIA y BECU — Km. 21.500
TELEFONO: 21 Aeropuerto

Sucursal N° 1:
Av. ITALIA 7089 y
Av. de las Américas

Central de Reparaciones "CARRASCO"

Electricidad - Plomería
y Sanitaria en General

Bajo la responsabilidad de DANUBIO y ADOLFO

POTOSI 1718

TELEFONO: 50 15 11



REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA EL URUGUAY DE LOS
ASCENSORES Ing. GUILLEMI S. R. L. (R. ARGENTINA)

Fulget Ltda.

Industria Uruguaya

- REVESTIMIENTOS FULGET PREFABRICADOS
- REVESTIMIENTOS FULGET HECHOS EN OBRA EN CANTO, RODADO Y GRANO COMUN
- PLASTIFULGET HECHO EN OBRA
- PISOS MONOLITICOS

Exposición, Escritorio y Fábrica:
ALEJANDRO GALLINAL 2026

TELEFONO: 59 47 02

CHIAPPE Y CIA.

CALEFACCION CENTRAL
INSTALACIONES INDUSTRIALES

DANTE 2187

TELEFONOS: 4 68 42 - 4 76 08

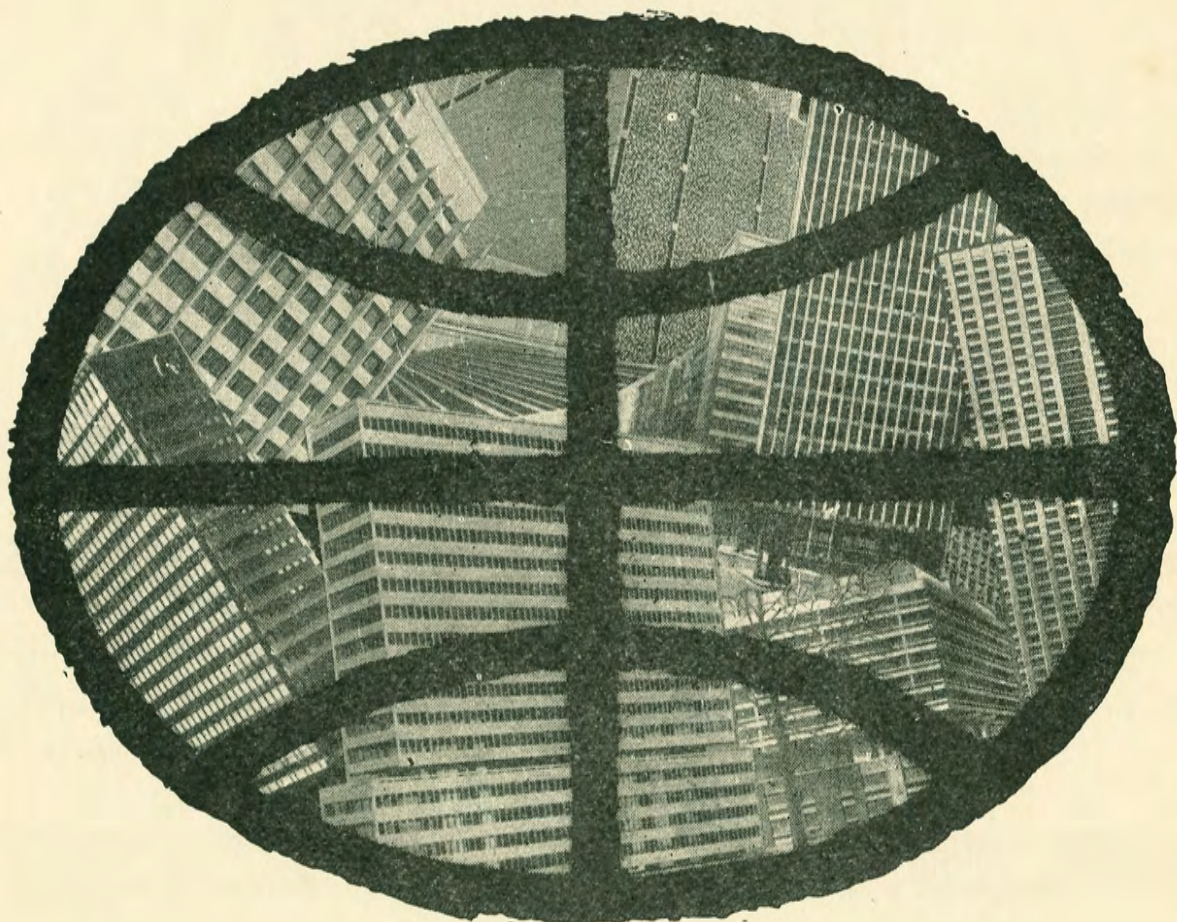
HERRERIA DE OBRA

VICTOR FACAL S. A.

AZARA 3729 casi Industria

TELEFONO: 58 65 28

A toda hora... En todas partes...
Todos nos prefieren...
Porque, **siempre servimos!**



Otis

Vespa



Cian

CEMENTO
PORTLAND

HIERRO REDONDO COMUN
ACERO ALTA RESISTENCIA
"RESISTA"

PINO BRASIL
ENCOFRADO
PRIMERA

CEDRO
PETEREBI
GUATAMBU
INCIENSO

**EMILIO
FONTANA**

sociedad anónima

Constituyente 1502 Tel. 40 01 81

IBIRARO
LAPACHO
CURUPAY
PINO
NACIONAL

IMPERIO

CHAPA ACERO
INOXIDABLE
CHAPA
GALVANIZADA

HIERRO DE OBRA
PERFILES IPN UPN
CARPINTERIA METALICA
CHAPA DE HIERRO
PLANCHAS DE HIERRO

"eucatex"
BALDOSAS
ACUSTICAS
CHAPAS
AISLANTES

MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCION - HERRAMIENTAS